

El Rosario de la Blanca la Virgen Blanca

Semejaba un río de fuego que brotando a los pies de la Patrona de Vitoria serpeaba lento por toda la Ciudad, por sus calles principales, volviendo luego al punto de origen ante la hornacina de la Blanca. Parecía una cadena de oro, y lo era de amor, que, pendiendo del cuello de la Virgen, se extendía por todo el pueblo, como uniéndolo feliz a la protección de su Reina.

El Rosario de la Blanca era, sin disputa, el número más hermoso, más admirado, y más admirable de todos los de las fiestas patronales vitorianas.

Era un acto tradicional. La Ciudad de Vitoria, eminentemente mariana como todos los pueblos y hermandades de su Provincia—la de más monumentos marianos del mundo—se presentaba, ayer noche, enorgullecida, ostentando en su pecho, a la admiración de propios y extraños, la maravillosa cadena de «Rosario» monumental, como antes, en épocas anteriores, había hecho el mismo recorrido con sus farolillos de cartón, y, en los primeros tiempos, tanto esplendor dió a su histórica Cofradía del Rosario, en Santo Domingo.

Este año no ha salido la grandiosa procesión. Ni el pasado. Todos sabemos porqué.

La cadena tradicional se ha interrumpido, y con ella—todos lo saben también—la sana alegría, el entusiasmo babazorro tan celebrado.

«No hay fiestas», se dice. «No hay humor». Y es que con el Rosario bendito han desaparecido una porción de cosas fundamentales y buen número de lazos y de ayuntamiento hay humor». Y es que con el Rosario era símbolo y coronamiento. Roto éste, aquéllos no podían subsistir.

Como antes en tiempos de infortunios y en momentos de dicha, el pueblo vitoriano acude hoy a su Virgen para rezar y para llorar.

Ora por populo, canta con la Iglesia: Ruega, Señora, por el pueblo, por todas las clases que lo componen, para que te busquen a Ti que eres el único «camino» para la única «verdad» y «vida» que es Cristo.

Interveni pro clero: Media en favor del Clero, de todos sus grados y jerarquías, de sus instituciones de beneficencia y apostolado, para que sigan irradiando la verdad y caridad que tanto necesitamos.

Intercede pro devoto femineo sexu: Interpon tu valimiento sobre todo por la mujer, por la conservación de todas sus excelsas prerrogativas, por la defensa de su más preciado tesoro—los hijos—tan solicitado ahora por tantos vientos de perdición.

Sentiant omnes...que todos, Señora, los que hoy celebran tu festividad sientan el influjo de tu intercesión y la gracia de tus bendiciones saludables en este día de tus glorias.

MARTIN DE ACEBEDO

El Estatuto, Prieto y el "Día"

«No; entonces urdieron su manobra, tegieron sus tretas para que las Provincias Vascongadas y Navarra quedaran separadas, amputadas del espíritu laico, del espíritu democrático de la República y pretendieron hacer de este país no un país libre, haciendo revivir el perfume, la esencia de sus tradiciones liberales, sino un país sometido al Vaticano; formulando entre otras esdrújulas, un Estatuto incompatible con el fundamento del régimen republicano, que es algo más que una mera forma política. (Grandes aplausos)».

«...que aún es hora; pero que la autonomía vascongada no podrá ser la España republicana no lo consentiría que fuese una autonomía para mantener aquí el clericalismo y la reacción, vencidos en dos guerras civiles, y que si se atrevieran a asomar gallarda y bélicamente de nuevo, podemos ofrecerlo, yo lo ofrezco bajo el juramento sagrado de vuestras almas laicas ante la representación de la república, encarnada en estos hombres, yo ofrezco hoy a España entera, al Gobierno y a la República, la promesa solemne de que aquí hay una multitud profundamente liberal, íntimamente liberal, liberal hasta el tuétano, formada por estas multitudes de repu-

blicanos y de socialistas, yo os juro en nombre de todos, y principalmente en nombre de esas mujeres valerosas que van a ser de aquí en adelante la guía de vuestras luchas y de vuestras victorias; yo os juro, os juro en nombre de todos, señor Presidente del Consejo de Ministros que aquí hay una multitud que sabe pelear, que sabe resignarse, que tiene el mérito de la abnegación, pero que cuando la lucha se planteara en la calle, en el monte, en el valle, en la montaña y a orillas del río aquí hay una multitud con el designio de vencer, porque sirviéndolo esta dispuesta a morir. (Ovación formidable.)».

Discurso de Prieto en la plaza de Toros de Bilbao. Texto de «El Socialista» de 11 de abril. Como comentario al mismo escribió «El Día» periódico nacionalista de San Sebastián, un artículo titulado «Ni Prieto, ni Estatuto» del que tomamos lo que sigue:

«Enterrado está el Estatuto Vasco. Ahí ha terminado toda esta farsa de dos años. En ese lapso de tiempo hay jugado, desde la campaña pre-lectoral, el procurador, hoy consejero señor Sasiain, hasta el reconocido hombre de Gobierno Prieto, ofreciéndonos la casi independencia de Euzkadi».

Y cien veces los guerreros templaron allí sus armas; y cien veces en las lides sonó su nombre entre hazañas y las doncellas lucieron a sus pies nupciales galas; y los ancianos labriegos en sus postrimeras ansias, al abandonar el mundo su nombre balbuceaban.

Hoy a la puerta del templo que le presta régio Alcázar, desde su bella hornacina, dominando extensa plaza, contempla alegre y riente a sus hijos, que a sus plantas, vienen a cantarle amores, a llorarle sus desgracias, revelar sus secretos, y pedirle bienandanzas.

Y ella, madre cariñosa, que solo en sus hijos halla el pensil de sus amores en que liba esencia santa sufre si sus hijos sufren,

Recuerdo a un vitoriano ilustre que falleció en enero de 1916. C6mo escribía don Manuel Díaz de Arcaya (hace 20 años).

En la cima de Gazteiz, donde en centurias lejanas puso su planta atrevido Sancho el Sabio de Navarra, para que poco después D. Alfonso el de las Navas, irguiera en ella el pendón de las huestes castellanas; allá, por el siglo quince, apareció en la muralla del pueblo que aquel fundó hornacina muy gallarda, cobijando a una doncella que envuelta entre sombras vagas en el hueco de su nicho su casto pudor recata.



Su talle gentil y esbelto envuelven azules gasas, y cerca ligera toca el óvalo de su cara.

Es su mirar aun más dulce que la miel de la embajada; y el aliento de su boca sutil perfume que embriaga.

Sus ojos trozo de cielo, sus menudos dientes nacar su sonrisa más risueña que el nacer de la alborada, su voz dulcísimo canto, y su hermoso nombre Blanca.

La noticia del suceso corrió por calles y plazas; y al saberlo presurosas las gentes de la comarca acudían en tropel, cabe la misma muralla y prosternados de hinojos en romances y cantatas celebraban la hermosura de la aparecida dama.

Y cien veces los guerreros templaron allí sus armas; y cien veces en las lides sonó su nombre entre hazañas y las doncellas lucieron a sus pies nupciales galas; y los ancianos labriegos en sus postrimeras ansias, al abandonar el mundo su nombre balbuceaban.

Hoy a la puerta del templo que le presta régio Alcázar, desde su bella hornacina, dominando extensa plaza, contempla alegre y riente a sus hijos, que a sus plantas, vienen a cantarle amores, a llorarle sus desgracias, revelar sus secretos, y pedirle bienandanzas. Y ella, madre cariñosa, que solo en sus hijos halla el pensil de sus amores en que liba esencia santa sufre si sus hijos sufren,

Unas palabras soeces y un insulto grosero provocan un escándalo inenarrable

AL MARGEN DE UNA SESION

Lo que ocurrió ayer en el Congreso es tan bochornoso, tan deleznable, tan asqueroso, que realmente, no cabe comentario.

Un «chulo» de oficio, insultó groseramente, chabacanamente a un diputado, que es sacerdote y que con sotana o sin ella puede

dar lecciones de educación—¡que se suman a la protesta airada de los agrarios.

Es tan bajo, tan ruin el procedimiento, que ya las personas decentes—que aun quedan bastantes en España, aunque no lo parezca—habrán formado íntimamente el comentario.

Repetimos que no vale la pena de comentar. ¡Pobre España!

FINAL DE LA SESION DE AYER

Madrid, 5.—El señor FANJUL estima justo el sistema de expropiación forzosa que se establece en la ley de este nombre, pero a dicha ley se la está modificando demasiado y valdría más derogar! a hacer una nueva.

Por otra parte, no se explica cómo en una ley hecha para Alicante y que lleva este título se ha incluido un precepto relativo a Madrid.

Interviene de nuevo el ministro de OBRAS PUBLICAS, que insiste en lo dicho anteriormente.

El señor GUERRA DEL RIO señala como precedente de lo que solicita lo ocurrido con la ley del Matrimonio civil, en la que se deslizo un artículo que suprimía el impedimento entre hermanos.

El ministro de OBRAS PUBLICAS. Pero eso era una monstruosidad. El señor GUERRA DEL RIO: También lo es llevar el Paseo de la Castellana al Mediterráneo.

Reitera su deseo y anuncia que, si no se hace así, pedirá el «quorum» y como no lo habrá, se quedará Alicante sin la Ciudad Jardín.

El señor PRESIDENTE advierte que el caso que se cita como precedente, se trataba de un error material muy distinto de lo ocurrido ahora.

Después da cuenta de haberse presentado una proposición, solicitando el «quorum» para la aprobación de esta ley.

UN VERGONZOSO INCIDENTE

Se pasa a la discusión de la ley de Arrendamientos rústicos.

El señor GUALLAR defiende una enmienda.

Hace un detallado análisis de la ley, a la que reconoce un subido valor social y en la que señala concretamente virtudes y defectos.

Al irse a votar nominalmente la enmienda, los radicales se ausentan del salón y, por lo tanto, no hay número.

El señor ROYO VILLANOVA defiende la enmienda 14.ª

Hace notar que la mayoría tiene ahora menos fuerza que la minoría agraria y que las vacaciones se imponen imperiosamente.

Tampoco puede votarse la enmienda por falta de número.

El señor GOMEZ ROJI defiende la enmienda número quince. Hacia la mitad de su intervención, se produce un alboroto, durante el cual el señor GALARZA insulta airadamente con palabrotas, al sacerdote agrario.

Parece que el señor GOMEZ ROJI ha hablado de propietarios recién llegados a la propiedad.

Cuando se había calmado un tanto el escándalo, el señor MENENDEZ (don Teodomiro) agrava la situación con más palabrotas y dice que el señor Gómez Rojí en un punto fuerte de cabaret.

El escándalo es inenarrable.

Todos los diputados agrarios y vasco-navarros, en pie, exigen que se retire ese insulto al sacerdote.

El señor MENENDEZ (don Teodomiro) vuelve a proferir nuevas y más soeces pa'abras.

El señor GIL ROBLES, indignado, grita: Ya se ve que el señor Menéndez está acostumbrado al léxico de burdel.

El alboroto va en aumento.

El señor ROYO VILLANOVA logra hacerse oír y exclama que no puede tolerarse el insulto constante y tabernario a las creencias religiosas, que castigaba, a pesar de ser un Código revolucionario, el Peñal de 1870.

El señor MENENDEZ: Pues su señoría es del 69.

El escándalo se reproduce con mayor intensidad. Todos los radicales, puestos en pie,

Las Cortes

El mismo señor DE FRANCISCO, jefe de la minoría socialista, llama la atención al señor Menéndez.

El señor ROYO VILLANOVA dice que la conciencia de los diputados que de esta manera se han producido, les dirá que han obrado mal.

Si sois capaces de no sentir eso, peor para vosotros. Entonces resultará que está aún por empezar la cultura en España.

El señor VICEPRESIDENTE (Lara) ruega al señor Menéndez que retire sus pa'abras.

El señor MENENDEZ dice que en ellas no hay ofensa para nadie.

El señor VICEPRESIDENTE (Lara): La hay para un sacerdote.

Durante este diálogo, son frecuentes las interrupciones.

Interviene el señor DE FRANCISCO, como jefe de la minoría socialista.

Afirma que esto tenía que suceder, porque son constantes las injurias contra los socialistas.

El señor ROYO VILLANOVA: A mí no me incluya entre los que injuriamos.

El señor DE FRANCISCO: Su señoría también; a mí no me desmiente nadie.

UN DIPUTADO radical: ¡Estamos en el Tenorio!

El señor GOMEZ ROJI, visiblemente emocionado, declara que él nunca ha concurrido a lugares como el señalado por Teodomiro Menéndez y que puede mostrar un diario de su vida, para justificar todas las horas de día.

El señor CASANUEVA: ¡Si no cree nadie lo que aquí se ha dicho, ni los mismos socialistas!

EL PATRIMONIO CAMPESINO

Se levanta a continuación el señor GIL ROBLES, para defender una enmienda.

Hace notar que la defensa de todas estas enmiendas de obstrucción suponen verdaderas revisiones de la totalidad del proyecto.

En la legislación agraria tan copiosa de la República, aun no se ha introducido el patrimonio familiar campesino, que hay que incorporarlo inmediatamente a nuestras leyes.

La minoría agraria tiene, en esta cuestión, la misma finalidad que la mayoría, a saber, el acceso de los colonos al dominio de la tierra que cultivan, pero discrepan en el procedimiento.

Si se deja al nuevo propietario, llegado a la propiedad desde el colono, una libertad absoluta en su propiedad, se correrá los mayores riesgos.

El colono puede caer en manos de la usura, para pagar los plazos del canon, y al fin de cuentas su propiedad será vendida para el pago de las deudas.

Por otra parte, las exigencias de las leyes hereditarias con sus legítimas pueden causar una disgregación de la propiedad de peores resultados que el latifundismo.

Esto se podrá remediar con el patrimonio familiar, un patrimonio que, para ser efectivo, tendría que ser inembargable, inalienable e indivisible.

Su propuesta no es una vuelta a los mayorazgos ni a las vinculaciones, pero tiende a evitar que los beneficios de la ley desaparezcán en la primera generación.

Le contesta el señor FECED, que agradece las sugerencias valiosas aportadas por el señor Gil Robles, que declara perfectamente atendibles, para lo cual está bien dispuesto el ánimo de la Comisión, la que va a reunirse inmediatamente a fin de estudiar la propuesta.

El señor GIL ROBLES rectifica. Agradece las amables palabras del señor FECED.

(Pasa a la página quinta)

Enmiendas al Estatuto

EN LA PAGINA SEGUNDA VAN LAS ENMIENDAS PRESENTADAS POR UN GRUPO DE ALCALDES, CUYA ACTITUD ROGAMOS SEGUNDEN CUANTOS REPRESENTANTES SEAN LECTORES NUESTROS

Doña María de las Nieves de Borbón y de Braganza

Hoy celebra sus días la ilustre dama, que comparte con nuestro Augusto Caudillo las tristezas del destierro y alienta junto a él, las esperanzas legítimas del triunfo definitivo de nuestros ideales sacrosantos.

En esta fecha, doblemente memorable, PENAMIENTO ALAVES hace llegar hasta la egregia dama su felicitación cariñosa y su sumisión una vez más renovada.

Enmiendas que han presentado a las Comisiones Gestoras sobre el Estatuto Vasco, la Comunidad de Ayuntamientos Alaveses y los representantes de los Municipios de Azcoitia, Tolosa, Marquina y Durango

A LA ASAMBLEA

Los que suscriben, representantes de los Ayuntamientos de Azcoitia, Tolosa, Marquina, Durango, Berantevilla y Valdegovia, presentan como cuestión previa de orden interior, que se tome en consideración los siguientes acuerdos:

ENMIENDA A LA TOTALIDAD

a) Que no tengan validez los acuerdos ni votaciones, en tanto no estén presentes o representados las dos terceras partes de los Ayuntamientos del País Vasco.

b) Que se admitan delegaciones de votos, en tanto que el Delegado sea representante oficial de un Ayuntamiento.

Vitoria 1.º de agosto de 1933.

Entienden los firmantes que no puede ni debe pasar ocasión tan solemne cual es la del presente momento, sin que se cause, una vez más en la Historia, la más firme protesta del País Vasco, contra la abolición de su Régimen Foral, cuya restauración íntegra y total, ha sido y es su aspiración constante. Sólo mediante ella podrá estimarse reparada la violación de que fueron víctimas Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, y restituido al país el régimen secular privativo y bilateralmente pactado, que constituye su inalienable e imprescriptible derecho.

Y hecha esta protesta, ha de consignarse también otra relativa a la forma en que el Estatuto que va a discutirse se ha gestado y llevado al punto y momento actuales.

Rigen actualmente al país, al margen de sus Ayuntamientos, las llamadas Comisiones Gestoras de las Diputaciones Provinciales. Delegaciones del Poder Central, a quien exclusivamente deben su

designación, no ostentan título legítimo alguno de representación del País, y tan precaria condición, que las puede llevar a estar más cerca del primero que del segundo, cuando de discutir entre ambos se trata, parecía que las ponía en trance de inhibición, en esta contienda y de ceder el lugar a una labor total y exclusivamente a cargo de los Municipios, en colaboración a lo sumo y por motivos transitorios y de reciente historia, de Diputaciones Provinciales, fruto del sufragio convocado a este fin.

No lo han entendido así las citadas Comisiones Gestoras, y ello y su actuación, constituyen motivo suficiente de nulidad y de repudio de su labor en esta materia. Mas para que no se atribuya a los que suscriben, oposición puramente negativa, a lo que mejor orientado y tramitado puede redundar en beneficio del país, consignadas las precedentes protestas, formulan a la Asamblea, como enmienda a la totalidad, el siguiente proyecto de acuerdo:

a) Quedan derogadas las leyes de 19 de septiembre de 1837, 25 de octubre de 1839 y 21 de Julio de 1876, abolicionistas de los fueros, franquezas, libertades, buenos usos y costumbres de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, y en consecuencia, se reintegra a éstas, de derecho, en el régimen político-administrativo anterior a dichas leyes.

b) Quedan restaurados, de derecho, con todas sus atribuciones, los Organismos forales de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, y a ellos incumbirá determinar su régimen, constitución y funcionamiento, así como fijar, bilateralmente con el Gobierno Español, la adaptación a la época actual de sus relaciones de todo género con el Estado.

c) Con el fin de que esta situación de derecho que queda precedentemente declarada, se traduzca a situación de hecho, y hasta que se constituyan las Juntas de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, se abre un período preparatorio y provisional, que se iniciará con la celebración de elecciones a Diputados provinciales, para que el País esté legítimamente representado por los órganos que han regido su vida económica-administrativa en el transcurso de medio siglo.

Las Diputaciones Provinciales así constituidas, prepararán actuando de Ponencia, la liquidación del régimen que ellas crearon, y perfeccionaron, y la adaptación de las formas y el contenido foral a

los tiempos presentes, estudio que habrán de tener, terminado en el plazo máximo de seis meses.

A su expiración, se convocará a elecciones municipales para la renovación total de los Ayuntamientos de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

Constituidos los nuevamente elegidos, se reunirá en Asamblea General para conocer la ponencia de las Diputaciones y acordar la forma y modo de reinstaurar el Régimen foral.

El régimen que así se establece, no implica prescripción extintiva de los derechos históricos de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, cuya plena realización, cuando las circunstancias la deparen, estriba en la restauración foral íntegra de su régimen político-administrativo.

Proponen a la Asamblea de Ayuntamientos para su aprobación, como enmienda al Título III.

La supresión de "El Parlamento General" como título y la substitución de los capítulos 1.º y 2.º, por un artículo único que quedará redactado así:

Artículo 12.—El Poder legislativo, corresponde a las Juntas Generales de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, para los asuntos propios que, cada una de ellas, y al Consejo Regional, para los de su competencia.

Costará el Consejo de nueve representantes: tres por Alava, tres por Guipúzcoa y tres por Vizcaya, designados por sus respectivas Juntas.

Gran ocasión

Se venden en magnífico uso, un coche Citroen - Coupé - 7 plazas - 6 cilindros y otro coche también Citroen - Berlina - 5 plazas y 6 cilindros.

Darán razón en esta Administración.

En San Justo Desvern a 10 Kilómetros del centro de Barcelona casa Médica de Reposo para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades internas (nutrición, aparato digestivo y nervioso principalmente.)
A cargo de los doctores A. Pi Suñer, J. Vilardell, B. Rodríguez Arias, E. Mira.
Instalación de primer orden. Teléfono N.º 10 de Esplugas de Llobregat

las cuales dicarán el Ordenamiento que regula la Constitución, funcionamiento, fiscalización y juicio de residencia del Consejo.

Como cometido propio correspondiente a éste la ordenación y regulación de las relaciones interprovinciales, resolución de sus conflictos, representación conjunta ante el Estado, y cuantas atribuciones y servicios de interés general le confieran de común acuerdo las Juntas de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

Al artículo 19, que los párrafos que en el mismo aparecen relatados así:

Al frente de la Judicatura del País habrá un Tribunal Superior Vasco, que regirá la Administración de Justicia, de acuerdo con las leyes votadas por el Parlamento General.

El personal de ésta, así como el del Ministerio Fiscal, a que se refiere el X párrafo precedente, será elegido por el Parlamento General o conforme a las leyes que éste apruebe.

Queden redactados en la forma siguiente:

Al frente de la Judicatura del País habrá un Tribunal Superior Vasco, que regirá la Administración

El personal de ésta, así como el del Ministerio Fiscal a que se refiere el párrafo precedente, será elegido conforme a las leyes orgánicas que sobre el particular se dicten.

Conservándose idéntico el resto del artículo.

Vitoria 1.º de Agosto de 1933.

Entre los capítulos números 6 y 7 se intercalará un nuevo párrafo que dice así:

El nombramiento y separación de todos los funcionarios dedicados a la enseñanza, corresponderá exclusivamente a los organismos rectores del País, conforme a lo que en las disposiciones orgánicas se establezca.

Artículo 39. Los contingentes mi-

litares del País Vasco se reclutarán por el sistema de voluntariado y prestarán el servicio militar peninsular en tiempo de paz, dentro del territorio del mismo, constituyendo parte del Ejército español, con arreglo a las leyes dictadas por la República, que regirán también respecto a organización, mando, movilización y demás materias propias de la legislación militar que compete exclusivamente al Estado Español.

Al artículo 40: Que entre párrafos 1.º y 2.º del mencionado artículo, se intercale el siguiente:

Por tanto el presente Estatuto no determina novación del pacto actual con el Estado, sino su plena ratificación, en forma de que el concierto económico-administrativo se entenderá subsistente, aunque el Estatuto fuese modificado o derogado.

Así mismo se entiende que las Cortes Constituyentes, por sí y unilateralmente al discutirse y votarse el Estatuto, no pueden en modo alguno desvirtuar, modificar ni alterar, las prescripciones y efectos económico-jurídicos del Concierto.

Al artículo 46: Se refiere al sistema tributario a establecer, propóse que se añada a la redacción que en el Estatuto tiene este artículo, lo siguiente:

...y cuidará de una manera especial que los productos agrícolas del País, (vino, remolacha, trigo...) no solo no tengan trato tributario inferior al establecido en el resto de España sino que al contrario, sean objeto de especial protección compatible con el sistema tributario que se establezca.

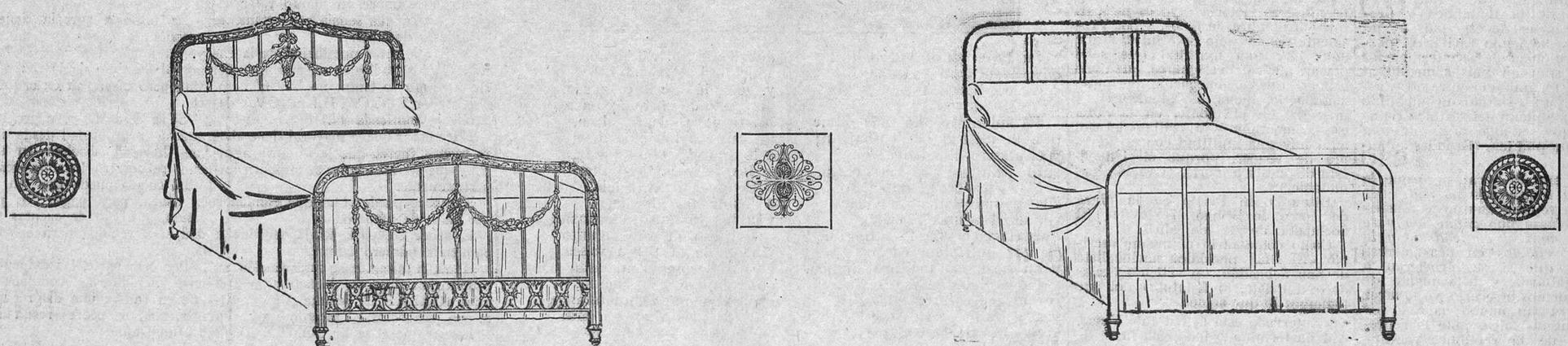
DISPOSICION ADICIONAL

Si en el curso de la discusión del presente Estatuto en las Cortes se introdujeran modificaciones en su texto, no tendrán éstas fuerza de Ley, ni aplicación, mientras el País Vasco reunido en la Asamblea de Ayuntamientos, subseguido de un plebiscito, no les preste aprobación.

Vitoria 1.º de agosto de 1933.

CAMAS DE METAL

DORADAS - PLATEADAS - NIQUELADAS



ELEGANTES - HIGIENICAS - ECONÓMICAS

Visite Vd. nuestras exposiciones - Vea nuestro gran surtido - Consulte precios

"La Amuebladora Vitoriana"

-:- Manuel Alonso -:-

Independencia, 3 :-: VITORIA :-: Teléfono 1.743

TAURINAS

Las fiestas y las corridas de Vitoria

RELIGIOSAS

REPARACION DE FELIX COLOMO

Definitivamente parece ser que la reparación del diestro de Navalcarnero, el fenómeno Félix Colomo, tendrá lugar el próximo domingo en la plaza de Gijón, alternando con Eliseo Capilla y Varelito II.

El ganado será de los herederos de don Esteban Hernández.

MURAS EN BAYONA

En Bayona harán su reparación el domingo seis «terroríficos» muras que despacharán Villalta, Armillita Chico y Pepito Amorós.

A que después de esta corrida, se pasen los franceses con más furor a las de San Sebastián? Esperemos...

EN ALBACETE

Han quedado oficialmente ultimadas las combinaciones de Albacete. Aunque ya se habían dado a la prensa con anterioridad ha habido unas pequeñas modificaciones en el cartel, quedando éste de la siguiente forma:

Día 10 de septiembre.—Toros de Alipio Pérez Tabernero, para Barrera, Ortega y Domínguez.

Día 11.—Ganado de Concha y Sierra, para Barrera, Ortega y Laserna.

Día 12.—Seis de Murube y Armillita Chico, Ortega y Laserna como matadores.

Día 13.—Toros de Samuel Hermandos para los diestros Barrera, Ortega y Fernando Domínguez.

Día 14.—Novillos de Esteban Hernández, para Niño de la Estrella, Diego G. Laine y Niño del Barro.

Ha quedado fuera del cartel Gitanillo de Triana III, por no haber llegado a un acuerdo con aquella Empresa.

EN VALDEPENAS

Con reses de Padilla actuarán en la feria de Valdepenas los diestros Manolo Martínez, Chiquito de la Audiencia y Félix Rodríguez II.

UNA FERIA MAS

La de Játiva. Con ganado andaluz saldrán al ruedo Manolo Martínez, Enrique Torres y Niño de la Palma.

Y OTRA MAS

Esta es la de Antequera. El ganado será de Nandín. Y los diestros que han de dar cuenta de ellos Armillita Chico, Pepe Amorós y Chiquito de la Audiencia.

EL ESPARTANO - CARNICERITO

El valiente matador de toros Carnicerito de Méjico, notablemente mejorado del pericance que sufrió el día 16 en la plaza de Burdeos, ha podido abandonar ya el lecho hace unos días y en esta misma semana será dado de alta.

«Carnicerito» reanudará su campaña el próximo domingo, día 6, en La Coruña.

Que sea con provecho y con suerte.

DE LAS CORRIDAS DE VALENCIA

En confirmación de cuanto se ha escrito sobre la lámina de los toros lidiados en la feria valenciana, hemos recogido los pesos de todos ellos, que promediados en cada corrida, son los siguientes:

Pablo Romero, a 31 arrobas por cabeza; Miura y Saltillo, a 29 y cuarto; Atanasio Fernández, a 28 y media; Indalecio García, a 26 y tres cuartos; Manuel Camacho, a 26 y media; Alipio Pérez, a 26 y cuarto, y Esteban Hernández, a 24 y media. Estos últimos fueron los de la corrida de Márquez.

Los toros de Aleas que despacharon mano a mano Ortega y Laserna, pesaron a 27 y media arrobas por cabeza.

Ha habido toros en Valencia. Y a habido toreros, porque seguramente ha sido esta la feria valenciana en que se han escuchado más ovaciones y se han cortado más orejas.

Del periódico pordocés «La Petite Gironde», copiamos las siguientes líneas:

«La «feria vitoriana» ocupa el segundo lugar en las provincias del Norte y sino por su importancia, es también la segunda por sus típicos festejos y sus pintorescas costumbres.

Es grande, extraordinaria, la analogía existente entre los días de vida intensa, de verdadera locura de júbilo de Pamplona y los que se viven en la capital alavesa.

Aquí y allí es casi el mismo súbito e inquietante despertar de una ciudad eminentemente tranquila y silenciosa, que pasa bruscamente a la más trepidante y ruidosa animación.

El mismo frenesí danzante, agitando día y noche a la juventud que recorre bulliciosa las calles y plazas de la vieja ciudad, al compás de las orquestas más inverosímiles.

Un apretamiento, en ambas poblaciones, de aprovecharse, sin perder minuto, de algunas horas de vida turbulenta, cortando una vez al año la larga monotonía de los pacíficos días provincianos.

En fin, la misma hirviente agitación en el flujo de la multitud abigarrada, ruidosa y alegre que a la hora de las corridas se arrastra a través de la ciudad hacia la antigua y curiosa Plaza de Toros, una de las de aspecto más evocativo del pasado de la fiesta, que nosotros sepamos, entre todas las de España.

Quien no se ha visto nunca cogido, zarandeado, arrastrado y a veces llevado materialmente hacia el coso por el enjambre de la juventud alavesa papipante, no puede ni aún soñar la vida intensa y extraordinaria, latente en este pueblo habitualmente tranquilo, laborioso y ponderado, convertido súbitamente en un chiquillo, trastornado de júbilo, vibrando en el más frenético entusiasmo y desbordándose en la más total y menos complicada de las alegrías.

Es en la plaza misma, no obstante, donde se ofrece el espectáculo más sorprendente para el turista. En las gradierías del estupefaciente tendido 6, célebre y único en toda la Península, por el bullicio, por la excentricidad y la

extravagancia de sus ocupantes, bailarines impenitentes e infatigables, con una resistencia insólita, inaudita, alucinante.

Pero si el turista, en la plaza, se queda estupefacto que este espectáculo del graderío en pleno delirio, el aficionado puede estar seguro de cada día ha de encontrar satisfecha su afición en el ruido, en el que la tan simpática Sociedad «La Popular», bajo la firme y competente dirección de don Guillermo Elio, sabe ofrecer cada año los toreros más en voga y los lotes de toros escogidos para dar los resultados más felices.

Sóo dos programas se ofrecen este año a la afición, pero ambos magníficamente combinados para atraer de toda la región y aun de entre nosotros a los más fervientes devotos del arte del torero. Reproduzámolos sin necesidad de largos comentarios encomiásticos, pues se recomiendan por sí solos.

El sábado: el megicano Armillita chico, en ascensión continúa desde su debut el año precedente, Ortega, o la constancia en el éxito; Laserna, «que torrea como no es posible torrear», según afirman los inteligentes y que acaba de armar una verdadera revolución en la feria de Valencia, se las entenderán con seis toros de doña María Montalvo.

Y el domingo 6, ocho bichos—cuatro de Julián Fernández y cuatro de Juan Mi Puente—disputarán a los de la víspera el premio ofrecido al mejor lote de la feria, y serán estoqueados por Monolo Bienvenida, el brillantísimo artista sevillano, Ortega que forma en los dos carteles; el fino estilista Corrochano, uno de los maestros del pase natural y Fernando Domínguez, que este año figura en todos los magnos carteles.

La feria de Vitoria en honor de la Virgen Blanca, Patrona de la provincia de Alava, atrae ahora de más en más a los aficionados franceses, que saben hallar en la amable capital, a más de los programas atractivos de sus corridas y de la distracción de un viaje a través de una de las más bellas y pintorescas regiones españolas, la alegría de sus fiestas de todas clases—cargatías, bailes públicos, iluminaciones, ferias, etc.—el descanso encantador de la Florida, su admirable parque sombreado y la acogida caballeresca y proverbial de su población cordial y atrayente.

D. S.

PARA HACER VUESTRAS COMPRAS, en tejidos y confecciones, visitad CASA EIZAGUIRRE («EL VASCO»).—Se confecciona toda clase de ropa y se hacen vainicas, festones, incrustados y bordados a máquina. — SAN FRANCISCO, 20.



Camisas de Caballero

Gran variedad, modelos exclusivos para todos los gustos. Precios sin competencia.

Tejidos de gran novedad para Camisería.

Esterillas, Ordelines, Sedas, Granitomate, Brillantinas, etc., a Precios incomparables.

Se confeccionan Camisas a medida

Calcetines, Ligas, Tirantes, Boinas, Camisetas, Pijamas, Calzoncillos, etc., etc.

Podrá usted adquirir en inmejorables condiciones en

EL BARATO

Postas, 30 - VITORIA - Teléf. 1145

Casas en San Sebastián: Alameda, 7
Burgos: Plaza Mayor, 26 y 27

CASA IBARRA

PAÑERIA

BAZAR Y SASTRERIA

Casa fundada en 1870

Visitad la exposición Plaza del General Loma, número 1

Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la República, n.º 29

¡Teléfono 1330!



ENCARGUE SUS TRABAJOS AL FOTOCRABADO HIJO de ITURBE SAN FRANCISCO, 1 - TEL. 1233 VITORIA Y SERA VD. SERVIDO DE UNA MANERA INMEJORABLE

MADRES GRABAD ESTE NOMBRE TECÉL EL TONICO INFANTIL QUE EL MEDICO DA A SUS HIJOS SABOR AGRADABLE

go sus cultos mensuales en la Iglesia de PP. Carmelitas, por el orden siguiente:

A las seis y siete y media se dirán Misas de Comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos eucarísticos.

A las diez, Misa solemne en canto gregoriano.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, sermón y procesión por el interior de la iglesia, terminándose con la Exposición y Bendición con el Santísimo.

Ocupará la Sagrada Cátedra el R. P. Teodoro de la Virgen del Carmen.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL ARCANGEL

Cultos para mañana:

A las diez función solemne por la vecindad de Postas. Predicará don Román Rodríguez, y a continuación de la Misa se cantará una Salve ante la Imagen de la Capilla.

EN SAN PEDRO

En honor de San Roque dará comienzo el martes, día 8, solemne novena, a las siete y media de la tarde.

El sermón de la festividad lo predicará el presbítero don Juan Ruiz de Escudero.

¿RADIO?... ¿GRAMOFONOS?... ¿DISCOS?...

¿Pero es qué no conoce la CASA SANMARTIN?

Vea, señor: No pierda su tiempo y visítenos, pues, seguramente, encontrará algo que le interese.

Ponemos a su disposición inmejorable

SERVICIO TECNICO para la reparación y reforma de toda clase de receptores.

RADIOS

«LA VOZ DE SU AMO»

Agente directo

CASA SANMARTIN

Plaza de la República, 32

ACADEMIA

«MOLINA - GALILEA»

Segunda Enseñanza. — Preparación para los exámenes de Septiembre. — Clases particulares. — Profesorado titulado.

Informes:

SAN ANTONIO, 1, 1.º

Clínica operatoria

Dr. José María Tauste

Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid

Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio

RAYOS X

Barrio del Prado (Paseo del

Batán n.º 3) Tel. 1967

SE TRASPASA el bar de la Viuda de L. Olano. Informarán en G. Hernández, 17-2.º derecha.

Juan Urquiola

MEDICO - OCULISTA

Consulta - Operaciones

de diez a una y de tres a seis

Calle de DATO, 5, 1.º derecha.

Artistas de cine

pueden ser los que escriban a: «ESTUDIOS A. C. E.», Sepúlveda, 169. — BARCELONA. Recibirán instrucciones gratis.

FRANCISCO DE UGARTE

Nuevo servicio de mudanzas de muebles para dentro y fuera de la población en vagones copitones y auto-capitones de las marcas más modernas.

Para avisos: Comandante Izarduy n.º 17, San Cristóbal número 11 (Teléfonos 1684) y Castilla número 2 (Teléfono 1828).

PERDIDA de un pendiente; por ser recuerdo de familia, se gratificará a quien lo entregue en casa de José María González. — Electricista. — General Loma, 8. — (787).

Vitoria en fiestas

Se celebran con inusitada brillantez los actos religiosos.- El concierto de la Coral.- Verbena en la Calle Dato.- El concierto en la Florida.- La primera corrida de feria

EN SAN MIGUEL.—LA MISA DE LA BLANCA

A las diez ha sido la gran Misa Mayor de la Virgen Blanca. Ha oficiado de Pontifical el excelentísimo señor Obispo Diocesano, Doctor don Mateo Múgica y Urrestarazu, siendo Presbítero asistente el M. I. Sr. Arcipreste Dr. Gurruchaga; diácono y subdiácono, los MM. II. Sres. don Antonio Pildain y don Justo Eche-guren; y, de honor, los MM. II. señores Dallo y Valerdi. De Maestro de Ceremonias ha actuado el de la Catedral, Dr. Anasagasti.

Asiste la minoría católica del Excmo. Ayuntamiento y la Junta de la Cofradía ocupa un puesto de honor en la nave central.

El sacerdote alavés y Arcipreste de Cigoitia, don Daniel Salazar, ha tenido el panegírico, continuando hoy el tema desarrollado durante el novenario, que ha sido la exposición de los estragos de la concupiscencia: ceguera del entendimiento, esclavitud de la voluntad, etc. Hoy se ha ocupado del egoísmo, y ha presentado a la Santísima Virgen como Madre del Amor Hermoso.

La Capilla de San Miguel, notablemente reforzada con valiosos elementos de la de la Catedral, ha interpretado la grandiosa Misa de Yon, y, al Ofertorio, una inspiradísima Ave María, a cuatro voces mixtas y solo de tenor, original de don Luis Arámburu. Ha acompañado al órgano, su hermano el maestro Arámburu, don Enrique.

Esta mañana ha estado concurrendísima la acostumbrada función de la Aurora. No ha salido la procesión, pero en cambio un enorme gentío ha asistido a las Misas de Comunión general.

La Capilla de la Blanca, visitadísima todo el día, presenta hoy hermosísimo aspecto, cajada de flores y espléndidamente iluminada.

AYER EN LA PLAZA NUEVA

A las nueve empezó anoche en la Plaza Nueva, hoy de la República, el anunciado concierto a cargo de la Banda Municipal y la Coral Vitoriana.

La concurrencia de público enorme y las ovaciones clamorosas a los intérpretes del escogido programa.

LA VERBENA

Terminado el concierto, la muchedumbre invadió la calle de Dato, durando la verbena, en medio de la mayor alegría, hasta altas horas de la madrugada.

EL CONCIERTO DE HOY

Animadísima la Florida. Aglomeración. Bullicio.

Los mismos elementos que nos deleitaron anoche en la Plaza Nueva, han ejecutado un programa selecto, siendo premiada su actuación con atronadoras salvas de aplausos.

ANIMACION

Durante todo el día, la animación en nuestras calles ha sido grande, aunque sin llegar, hemos de confesarlo, a años anteriores.

El golpe de muerte a la feria, asestado no sabemos con qué fi-

malidad, ha retraído algo a la gente y ha suprimido el sello de alborozo humilde y callejero, que era en tiempos pasados la nota sobresaliente de nuestras típicas fiestas de la Blanca.

¡Qué le vamos a hacer! Es probable que la experiencia, modere nerviosismos y lime asperezas, que únicamente en perjuicio común redundan.

Han salido algunos grupos «populares», en menor número que antaño, animando las calles con sus cánticos, sus danzas y el ritmo de sus txistus y tamboriles.

LA PRIMERA CORRIDA DE FERIA

Sol, mucho sol.

El calor es asfixiante. Un día netamente andaluz, lo que hace correr a chorros la cerveza y «cascadear» el agua de seltz.

Pero ¡ah! que para esta gente moza, ni Febo es un dios, ni el sudor cuenta grados.

Calle Dato arriba, hacemos estas reflexiones viendo a «los del 6», batiendo el record de la resistencia y poniendo el mingo a la alegría ruidosa y bullanguera.

Grandes cartelones, llamativos, alternando el colorín chillón, con el reclamo artístico.

Y tras ellos la muchachada inagotable, incansable, de hierro; pañuelos rojos al cuello—juventud—, blusas típicas azules—vade retro fascio—y el bombacho sobre la alpargata trenzada de rojo.

¡Muchachada vitoriana, del nervio de acero! ¡Muchachada alegre y ruidosa que pones tu nota de color

Los vendedores ambulantes

Los vendedores ambulantes acudidos a vender a Vitoria durante época de fiestas nos han visitado, entregándonos el siguiente escrito, como protesta a la prohibición de venta el domingo, que les ha sido impuesta por el alcalde accidental:

«Hemos de dar cuenta al noble Pueblo de Vitoria de que no queriendo ser traidores a nuestros compañeros feriantes de Barracas, no hemos querido aceptar la imposición del señor Alcalde a instalarnos en los lugares destinados a las Casetas y Espectáculos, ya que en años anteriores no se nos ha permitido ni aproximarnos a la feria, habiéndose dado el caso de que algunos compañeros fueron multados con cinco pesetas a pesar de tener su recibo de haber pagado el arbitrio correspondiente para vender.

Sepa el pueblo de Vitoria que este año contribuímos los vendedores ambulantes con un impuesto de tres a cinco pesetas diarias, cosa que a nuestro juicio, creemos no pague el mayor bazar de Vitoria en proporción con nuestras modestas mercancías.

Esperamos de las autoridades superiores, se nos ampare en el derecho que tenemos a vender nuestros modestos juguetes y baratijas por las calles de la población durante los días de feria como es costumbre en todas las ferias de España.—Antonio Pablo, Gabriel Pablo, Antonio Juárez, Romualdo Serrano, José Rocas... (Siguen las firmas, hasta hacer un total de treinta y tres).

Y por último hemos de hacer constar que está en vigor, por no haber sido derogado un R. D. de 24 de agosto de 1926 en el que establece que los vendedores ambulantes en ferias y mercados, no tienen necesidad de solicitar permiso de los Ayuntamientos, por estar exceptuados de la jornada mercantil.

en esta fiesta, que es valor y es arte y es resistencia: yo te saludo!

La plaza va llenándose poco a poco. A las cuatro podemos asegurar un lleno en sombra.

Los «héroes» del sol empiezan a dejar pocos claros. Se masca el lleno.

Si doña María Montalvo ha inyectado en sus seis monumentos, el nervio que su aspecto nos hizo suponer, la corrida va a ser «extra».

LAS CUATRO Y MEDIA

Nos hemos quedado en un poco más de media entrada.

Entra la presidencia y la pita es formidable para la Comisión de Festejos al aparecer en el palco.

El ¡que se vayan!, el ¡fuera! rima en un escandalazo con los acordes de la Banda Municipal.

¡Todo queda en casa! Paseo. Caireles brillantes. Pitos para los de arriba y aplausos para los otros.

PRIMERO

Gaditano.—Negro, zaino. Bien puesto. Armillita en dos tiempos da unas verónicas que se oleán.

En el primer quite arranca una ovación, toreando de frente por detrás.

El bicho se sale suelto y no vemos nada en quites, salvo uno estupendísimo de La Serna y un rodillazo de Armillita.

El mejicano toma los garapullos y tras una preparación vistosa coloca un colosal de poder a poder; otro entrando paso a paso y reuniéndose en la suerte maravillosamente.

Juguetea con un derroche de facultades y sesga un tercer par formidable. (Ovación).

Brinda breve y tras dos estatuarios, ¡cinco naturales ligados con el de pecho, sencillamente maravillosos. (Ovacionaza).

Sigue en los medios con ayudados, de la forma, rodillazos, tocadura de piñón.

Las palmas echan humo. Aprovecha una igualada y entrando con cien arrobas, atiza una en la yema, algo ladeada, que basta.

Tras un marrón del puntillero el bicho opta por irse a las tablas y la diña definitivamente. (Ovación y saludos).

SEGUNDO

Antes de salir, Armillita obligado por el respetable da la vuelta al ruedo, recogiendo y devolviendo prendas.

El «6» da el mitin y ya tenemos entre tablas a «Gaditano».

Ortega para y manda lo suyo en media docena de verónicas, rematando con media impecable.

«Liebro» no deja mal a su hermanito anterior, y gazapea lo suyo dando ocasión a que Ortega esté a punto de un percañe serio.

Artillero y Parrita tuestan al buey, que apenas si se entera.

Laserna al quite y ovación que se tiene pues.

«Liebro» se declara huído y empieza embosteza que acaba en un trapito rojo que sale del bolsillo del presidente.

Señor presidente ¿hay tiene usted un numerito para el programa?

Y allá va Domingo en sábado, a entenderse con el regalito.

Y Domingo con catorce kilos, en cada pie, torea «como él», metiendo la contraria y castigando al buey.

Hay un pase de pecho y unos rodillazos y unos cambios de mano y unas palmaditas en el ocico imponentes. (Ovaciones múltiples).

Y el paletó se crece y nos pone el alma en un hilo, tocando testus, el morro, las horejas, dando recuerdos «Aliebro» para su familia.

Y en corto, con fé, toma media en las agujas.

Pocos pases más y cobra media quedándose el toro.

Concierto Musical para mañana

Programa de las obras musicales que ejecutará la Banda del Batallón de Montaña n.º 8, mañana domingo, de doce a una del mediodía, en el Parque de la Florida:

- 1.ª «Pepita Greus», pasodoble. —Pérez.
- 2.ª «¡Gol!», canción y danza rusa.—Guerrero.
- 3.ª «Katiuska», fantasía. — Sorozábal.
- 4.ª «Luísa Fernanda», selección Torroba.

Pero el puntillero infame. Hay ovación, vuelta, saludo y oreja.

Y a toda ley.

TERCERO

«Mostaza», negro zaino, corretón y huído.

De tipo igual que los anteriores; gordo y bien puesto... pero nada más.

Presumo que nos vamos a aburrir. Laserna... bien, a Dios gracias.

Nosotros también... por ahora.

Los piqueros... ¿vamos a no hablar de los piqueros?

En quites, como nada.

Y una pregunta previa: ¿Pero está Laserna en el ruedo?

Gracias a las bandas, a los chistus y a los del 6, vamos pasando el rato.

¿Con un «guayabo» así, qué le vamos a pedir a Civil y Apargaterito? Lo que hacen es salir del paso, como les deja la sosería de «Mostaza».

¡Una mostaza sosa, es el colmo!

¡Y vamos allá, Vitoriano! Haber cómo te las arreglas con este tuerto... porque está tuerto ¿eh?

La faena es reposada hay un pase de pecho de «marca» y unos desplantes en tabla muy de gusto del respetable, que bate palmas.

Hemos de convenir en que Vitoriano, ahora, está en el ruedo.

El que no debiera estar es su enemigo.

En una igualada un pinchazo hondo, escupido. Y siguen unos rodillazos con vista y tal y otro mandoble que no cala... y un golletazo... así.

¿Merecía más? Porque hay pitos.

CUARTO

«Chamaritero», mulato grabado con lo suyo en la cabeza, gordo, bien puesto y soso, como sus hermanitos.

Fermin da dos lances apretados que se aplauden.

Y nada más.

No nos divertimos.

Y comprendiéndolo así Armillita cogió los palos y... ¡a ver!

Centros Oficiales

CUARTO DE SOCORRO

Fueron asistidos en el expresado centro, las personas siguientes:

Petra RetRana, de 53 años de edad, de una contusión en el abdomen, producida por una vaca en su propio domicilio. Pronóstico leve.

Polonia Abitis, de 29 años de edad, de una herida incisa en un dedo, producida en su propia casa, por un accidente casual. Pronóstico leve.

La niña Agustina Pérez, de 5 años, de una contusión en el dedo meñique, producida por una puerta en su casa. Pronóstico leve.

Matilde Ardanaz, de una herida incisa en el antebrazo izquierdo producida en su casa. Pronóstico leve.

COMANDANCIA MILITAR

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Capitán de día don Adolfo Espejo, de Artillería.

Capitán Imaginaria, don Antonio Acha, del Batallón de Montaña.

Guardias: Polvorín; Infantería Cárcel, Artillería; Parque, Caballería y Hospital Caballería.

VIGILANCIAS: 1.ª zona, Artillería; 2.ª, Infantería, y 3.ª, Caballería.

DIPUTACION

El señor Arámburu, nos comunicó, que las representaciones de las gestoras de las tres provincias, para acudir a la asamblea que mañana a las once ha de tener lugar, son:

Por Guipúzcoa los gestores señores Castro Sotos y Toyos y los técnicos señores Zuala y Juaristi.

Por Vizcaya Madariaga y Martínez Escacho, como gestores; y Echeverri como técnico; y por Alava los señores HHerrero y Arámburu.

Visitamos el lugar donde se ha instalado a la prensa y quedamos complacidos.

Sabemos que se presentan 18 emiendas.

Juega, como él sabe hacerlo y primero uno al encuentro, luego otro comprometidísimo en tablas y un tercero colosal, de poder a poder. ¡Ovacionaza!

¡Qué rehiletero más formidable! Armillita, llamado a gritos por los del seis, les brinda la muerte de «Chamaritero» y vale un anticipo a cuenta.

Tres pases espeluznantes en el estribo y uno de pecho haciendo la estatua, que es el prólogo de tres naturales imponentes.

Y Armillita pone cátedra de bien torear y las palmas se quemán hasta la raíz.

Logra igualar... y nada: un pinchazo regular no más.

Nueva faena entre los cuernos, quedando una de las veces con ambas rodillas en tierra y agarrado a un piñón.

Pinchando, ya es otra cosa. O no hay suerte...

Un pinchazo, un descabello a la primera, y ovación a la faena.

Los del 6 quieren la oreja y se cursa por la T. S. H. una bronca épica al Presidente.

Armillita saluda desde los medios.

QUINTO

Sale corretón y Ortega intenta sujetarlo cargando más tela de la debida.

En suerte, primer marrón. «Carabina» se crece—¡bueno!, es un decir, porque hay que ver el tamaño!—y Cutillero oye palmas en dos puyazos de su enemigo.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Esta institución hace saber a sus clientes y a todos los alaveses el traslado de sus Oficinas Centrales a su nuevo edificio social, sito en la calle de Postas, con entrada también por la Plaza de la República números 12 y 13, y les suplica acudan en lo posible en sus operaciones a las nuevas Oficinas.

En el Palacio de la Excmo. Diputación continuará abierta una taquilla para mayor facilidad del público.

Vitoria 28 de julio de 1933.

SE VENDE Citroen B. 12—10 c. v., buen estado.—Razón Garage Vitoria.

NECESITASE sirvienta obligaciones.—Castilla, 33, 2.º (786).

Te recomiendo que sigas La receta que me han dado: Para después de comer, Un ratito sosegado, Y antes de haber comido «San Roque Jerez Quinado».

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—Areta (Alava).—Representante: Ozacta.

Preparación INGENIEROS Academia de Matemáticas Dato, 51-3.º-Izqda. Oposiciones, concursos, peritajes, etc.

PISO AMUEBLADO O DOS GABINETES, se alquilan. Razón en esta Administración.

Armillita chicuelinea y recoge el premio.

Magritas y Valencia paran lo suyo pues el toro se ha aplinado más de la cuenta, y parece que la cosa no va ha tener fin.

No es así y respiramos aunque sin pena ni gloria.

Ya está aquí Ortega que paso a paso llega al hocico del toro, y... recomienda calma a los impacientes.

Y llegamos, a la greco-romana, al crujido, al trallazo...

Ortega. Se queda sin una rodilla, saca a subasta una pierna.

Empezamos a ver el tarro de miel y frente a la puerta de caballos, con el tarro abierto a medias un pinchazo y media en su sitio, tal cual. (Silencio.)

SEXTO

Ya está aquí «Tijereta», colorado, grande, gordo, un ejemplar magnífico.

Y Vitoriano, que ahora está en el ruedo, se hincha de torear por el sistema de la enajenación y tiemblan hasta los tejadillos.

Y en quites... El delirio. El y Armillita y Ortega nos hacen patear en su tercio de quites inabordable.

¡Qué gran toro «Tijereta»! En palmas, nada; dos y medio.

La Serna brinda al 6 y al público y empieza... bueno no sabemos como empieza, y como acaba, porque perdemos las cuartillas, la estilo y la noción del tiempo y el espacio.

Como está toreando este hombrecito no lo habíamos visto. ¿Márquez?

¿Por qué nos hemos acordado de Antonio?

Va a matar y no le dejan, y hace caso... muy mal.

Tiene por eso que entrar dos veces y descabelar unas cuantas.

¡Qué lástima de oreja! Resumen: «Tijereta»—La Serna. Ya hablaremos.

FAROLOS.

Manuel Salmerón Torres
Médico del Hospital Civil
Consulta de Medicina Interna
De tres a seis
Constitución, 2, 2.º. Telfo. 1477

SE OFRECE chica joven mecánografa, ayudanta de oficina o cosa análoga, sin pretensiones. Informes Relojería de José Arribas. Florida 32. (769).

Para verano
Zapatos blancos, desde ptas. 1,50
Zapatos de tacón, 6,50
Zapatillas de piel, 2,50
Alpargatas para hombre, 0,85
Gran surtido de todas las clases EN
NIÑO, SEÑORA Y CABALLERO
Últimas novedades
Anselmo Moreno
Constitución, 9
ALPARGATERIA X

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3

Nuevo Teatro
Compañía de Comedias Cómicas
AURORA REDONDO :: VALERIANO LEÓN
Mañana DOMINGO, a las 7 y 10,30
Grandioso éxito del juguete cómico de Antonio Paso y Martínez Cuenca
SU DESCONSOLADA ESPOSA
Hoy: ESTRENO
LA LUZ
el auténtico éxito cómico del año

Plaza de Toros de Vitoria
EL LUNES 7
A las cinco de la tarde
Deslumbrante función del
AMERICAN CIRQUE
con sus
10 - Maravillas del asombro - Nunca vistas - 10
LAS FOCAS MAROMISTAS
MULITOS — MONOS — PERRITOS
FORMIDABLES SALTADORES
LOS CABALLEROS DE LA AUDACIA
y los FAMOSOS CLOWNS, los saladísimos
HERMANOS DIAZ

INFORMACION GENERAL

Es creencia general que el viernes próximo se procederá a la clausura de las Cortes, después del acuerdo sobre el proyecto de arrendamiento

(Viene de la página primera)

La obstrucción que hacemos no va contra la ley.

Defendemos unos puntos de vista y nos contentaremos sin ser aceptados. Queremos que ésta sea una ley de todos, sin pretender un ataque al Gobierno.

El Gobierno está como los enfermos desahuciados, minado por sus herederos, que no saben, sin embargo, frenar sus afanes de sucederle. Nosotros no aspiramos a su herencia. El Gobierno que venga será como éste.

Una ley como ésta figura en nuestro programa agrario desde hace muchos años.

Ya sé que alguien, en un mal momento, ha hablado de pasteles, pero hay quien juzga a los demás por su propia conducta.

El señor FECED se congratula de lo dicho y afirma que espera un voto unánime para esta ley.

A continuación defiende una enmienda el señor ORTIZ DE SOLORZANO.

El señor PRESIDENTE suspende éste debate.

Se reanuda la interpelación sobre la rranja.

Consumo un turno el socialista señor GARCIA Y GARCIA.

Luego interviene el señor MANTECA.

El señor contesta brevemente el ministro de AGRICULTUR9.

A las ocho y veinte minutos se levanta la sesión.

HACIA UNA SOLUCION

Madrid, 5.—A las diez y media de la mañana se ha reunido en el Congreso la Comisión del Instituto de Reforma Agraria, cuya ponencia nombrada ayer, y compuesta de cinco diputados, ha cambiado impresiones con el ministro.

La reunión terminó a las 13,30.

A la salida Marcelino Domingo dijo que la ponencia había continuado el estudio iniciado ayer sobre el proyecto de arrendamientos rústicos, tratando de unificar los criterios dispares, especialmente en lo que hace referencia a los artículos 7 y 17 de la ley.

Esta tarde seguirá discusión.

El propósito no es desfigurar a ley, sino llegar a una completa unanimidad en beneficio de los colonos.

El Gobierno no pretende obrar de una manera precipitada, sino desenvolverse dentro de la normalidad.

LO QUE VA A PASAR

Madrid, 5.—Según los ministeriales, una vez hallada la fórmula de concor-

dia el Gobierno solicitará el "quorum" para aprobar los créditos de Industria y Comercio, la ley de expropiaciones, y el Tratado con el Uruguay, aun cuando no tendría nada de extraño que este quedase aplazado.

El proyecto de arrendamientos, se trata de que se aprueba dentro de la mayor cordialidad.

En principio está acordado que las vacaciones empiecen el viernes próximo aun cuando es probable que antes se plantee el debate político.

LLEGADA DE VASCOS Y GALLEGOS

Barcelona, 5.—El grupo de nacionalistas gallegos y vascos que vienen a devolver la visita a los catalanes, fué recibido por unos centenares de personas situadas frente a la plaza de la Universidad, donde se halla instalado el centro catalanista «La Paestra».

Un directivo les dirigió breves palabras de saludo y bienvenida.

Los excursionistas se encuentran muy satisfechos de la acogida dispensada en Cataluña, pues en el límite de la región les recibió un representante de la Generalidad y en el primer pueblo catalán el alcalde y concejales con Banda de música.

También en Lérida fueron saludados por un representante de la Generalidad y en su honor hubo varios festejos populares.

Igualmente en Tarragona tuvieron una excelente acogida, recibiendo al delegado de la Generalidad, y luego hubo un acto en su honor en el Centro de la Esquerra.

EL BOICOT

Sevilla, 5.—Cuando pasaba por el puente de Triana un carro boicoteado, al que custodiaba una pareja de Seguridad, desde una taberna contigua, se hizo una descarga contra el carrero y los guardias.

Estos repelieron la agresión disparando contra los pistoleros, los cuales se dieron a la fuga por una ventana de la taberna que daba a un callejón.

Resultó herido durante los disparos Anastasio Fernández, de 34 años, de pronóstico grave.

En el hospital, adonde se le condujo, declaró que se dedicaba a hacer jaulas y que, al asomarse a la ventana de su casa el ruido de los disparos, le alcanzó uno de ellos.

Se han practicado por la Policía numerosas detenciones, entre ellas la del dueño de la taberna desde la que se hicieron disparos contra los guardias.

A TIROS CON LOS GUARDIAS DE ASALTO

Sevilla, 5.—El gobernador, al tener noticias del suceso anterior, dispuso la clausura del Centro comu-

nista de la calle del Arenal, pues tenía noticias de que se celebraba una reunión clandestina de los obreros huelguistas de los muelles.

Al presentarse la Policía con guardias de Asalto para cumplir la orden gubernativa fueron recibidos a tiros por los comunistas.

La fuerza pública repelió la agresión, cruzándose numerosos disparos sin ocasionar víctimas.

Se practicaron 79 detenciones, algunos de los cuales pasaron a la cárcel.

Entre los detenidos figura uno de los pistoleros que fué reconocido como uno de los que dispararon contra los guardias.

El gobernador civil ha felicitado a los agentes y guardias que se han distinguido en estos servicios.

De entre los detenidos, se ha decretado ya la libertad de cuarenta y siete y sobre los demás entenderá el Juzgado en las diligencias que se instruyan.

HUELGA FEMENINA

Zaragoza, 5.—Ayer se declararon en huelga las repartidoras de la fábrica «La Bilbaina», porque no se han aceptado sus bases de trabajo.

Con este motivo se ejercieron numerosas coacciones, llegando incluso a tirar al suelo a algunas compañeras que no quisieron secundar la huelga.

El gobernador dijo que tomará las medidas oportunas.

EL SEPTIMO ALCALDE

Cartagena, 5.—En la sesión del Ayuntamiento se puso a debate la dimisión presentada por el alcalde, que ya es el sexto desde que se implantó la República, don Julio Casiano, radical socialista.

El señor Casiano ha dimitido a causa del voto de censura que se le dirigió a consecuencia de su desastrosa gestión administrativa.

La dimisión se aceptó por mayoría.

El lunes se elegirá el nuevo alcalde.

SIGUEN LAS REUNIONES

Madrid, 5.—A las siete de la tarde se reunió la Comisión de Agricultura con asistencia del presidente del Consejo y del ministro de Agricultura.

La sesión se prolongó hasta las nueve.

A la salida, el ministro de Agricultura se limitó a decir que había sido nombrada una ponencia y que se reuniría por la mañana en el Instituto de Reforma Agraria para ver de llegar a un acuerdo en los puntos principales de discrepancia entre la minoría agraria y la Comisión.

Por la tarde se reunieron de nuevo con el presidente del Consejo.

Don Lucio Martínez Gil informó de las sugerencias que se habían dado y dijo que no se habían presentado bases mínimas, sino que se habían presentado bases mínimas, sino que se habían discutido sobre los puntos fundamentales.

Estimaba que cediendo un poco de cada parte, será fácil llegar a un acuerdo.

Los puntos más difíciles son el

artículo 7, tope de la renta, y el 17, que constituye los censos reservados.

—Y en cuanto a la retroactividad?—le preguntaron.

—No creo que haya dificultad. Hay un principio de acuerdo.

BUSCANDO LA FORMULA

Madrid, 5.—Aparte de esta referencia oficiosa, se ha sabido que el señor Azaña pidió a los agrarios que concretaran sus aspiraciones fundamentales y exhorten también a la Comisión a que extreme su transigencia.

—Esta ley—dijo—no puede ser una ley partidista, que los que nos sucedan en el Gobierno se apresuren a derogar.

Tiene que ser algo permanente, sancionado por casi toda la Cámara. No puede tratarse de una ley de persecución.

Los agrarios expusieron sus opiniones contrarias a la supresión del censo reservativo a los veinte años y a otros puntos discutibles de la ley.

A esta supresión se accedió en principio y también se convinieron todos en la necesidad de tasar la renta dentro de cierta libertad.

La modalidad de esta tasación es en lo que han aparecido discrepancias que se tratará de obviar.

Martínez Gil fué el que presentó mayores dificultades.

Al hablar este diputado socialista de actitudes con respecto a los propietarios que abusaron en los arrendamientos, el señor Azaña dijo que no hay que olvidar que no se trata de una ley unilativa.

No discutimos—añadió—un Código Penal, sino una ley, no contra los propietarios sino en beneficio de los colonos.

La Comisión nombrada para resolver las discrepancias, la forman los señores Feced, presidente; Lucio Martínez Gil, Mendizábal, Peñalba y Casanueva.

Los radicales pusieron algunos reparos a formar en la misma, pero por fin el señor Lara acordó que figurara su correligionario el señor Mendizábal, sin que esto significase—dijo—compromiso alguno.

Nuestra última palabra—añadió—la dará la minoría.

La minoría radical se reunirá el martes.

Según han manifestado algunos de sus miembros, aunque se llegue a un acuerdo, pedirán el «quorum» para su aprobación.

SIGUEN LAS DIFICULTADES

Madrid, 5.—En los pasillos se comentaba que, aunque se llegue a un acuerdo sobre el proyecto de Arrendamientos, el Gobierno tiene que ventilar estos días, si quiere llegar a las vacaciones, serias dificultades, ya que no es de suponer que se vaya al cierre sin nombrar ministro de Justicia, sin conseguir la aprobación de los créditos para el ministerio de Industria y sin resolver la delicada cuestión del Tratado comercial con el Uruguay.

Para varias de estas cuestiones e incluso para la misma ley de Arrendamientos, necesitará el «quorum».

Se ha sabido que piensa citar a los diputados para esta semana, pero se hacen cabalas sobre la dificultad que supone reunir el «quorum» sin contar, como no pueden ya cantar, con los votos de los radicales.

DELEGACION COMERCIAL

Madrid, 5.—El ministro de Industria está estudiando con toda urgencia un proyecto para la creación de una Delegación comercial española en Moscú.

Esta delegación estará encargada de estudiar lo concerniente a la redacción de un Tratado comercial hispano-soviético.

Mientras tanto, actuará en todo lo referente al intercambio de productos entre España y la U. R. S. S.

NO SE RESUELVE

Oviedo, 5.—Se consideran totalmente fracasadas las gestiones hechas para resolver el conflicto de la Felguera, a consecuencia de la actitud del Comité de huelga y de la Directiva del Comité del Sindicato Metalúrgico, que no convocará a Asamblea para discutir la fórmula del gobernador mientras no sea aoierto el local del centro sindicalista «La Justicia».

El gobernador replicó que la reapertura de este centro depende de la Dirección de Seguridad y que la actitud de los sindicalistas la estimará como coacción y por tanto, declinará toda responsabilidad en la solución del conflicto.

Como hoy expira el plazo concedido por la fórmula del gobernador para su aprobación, se cree que la empresa recabará su absoluta libertad para adoptar las medidas que crea

convenientes y es posible que se acuerde el cierre de la fábrica por un plazo no menor de cinco años, trasladando a Bilbao la sección de laminación.

La Directiva del Sindicato ha recabado la ayuda del de Luz y Fuerza, pero las Directivas de éstos no se han mostrado dispuestas a colaborar en la huelga.

Parece que el propósito del Comité de huelga de la Felguera es impedir que las centrales suministren energía eléctrica y así paralizar los trabajos industriales.

El ambiente es contrario a esta huelga, que puede arruinar la industria de la Felguera.

AGITACION COMUNISTA

Sevilla, 5.—Ayer se declararon en huelga los obreros comunistas del muelle por no querer trabajar con los obreros de una casa de hierros, que ha sido boicoteada.

Han paralizado todos los servicios. Los representantes de entidades comerciales visitaron al gobernador para exponerle los perjuicios que el nuevo conflicto les plantea, pues pudiera ocurrir que se paralizara completamente la vida industrial y comercial de Sevilla.

El gobernador ha manifestado que está dispuesto a terminar con el irritante monopolio de los comunistas en el muelle y acabar de una vez con este estado de cosas.

Va a meterse a fondo con la organización, aun cuando surja algún conflicto provocado por estos elementos.

Ultima hora

Dicen que "Almirante Lobo" zarpó para recoger prisioneros españoles en Marruecos. Record de vuelo en línea recta

MOMENTO POLITICO INTERESANTE

San Sebastián, 5.—El ministro de Estado dice que se atraviesa un momento positivo muy interesante, sobre todo en lo que se refiere a la cuestión internacional.

Con respecto a las relaciones con Rusia hay que aclarar el que serán más comerciales que otra cosa. No solamente, dice el ministro, consumirá frutas, y aceites, sino también, cobre-plomo, corcho y materiales siderúrgicos. La Embajada tendrá principalmente carácter comercial.

PRISIONEROS ESPAÑOLES EN MARRUECOS.—EL ALMIRANTE SOLO VA A BUSCAR PRISIONEROS?

Madrid, 5.—«El Siglo Futuro» de esta noche publica una información sensacional acerca de los prisioneros españoles que se supone hay en Marruecos, reiquias aún de las campañas del año 21.

Dice que con ocasión de la noticia publicada por el periódico de Casa Blanca «Le Soir Ma Rocain», de que las tropas francesas habían encontrado trescientos prisioneros, entre ellos el General Fernández Silvestre, se sabe que el ministro de la Guerra ha etablado gestiones con el Cónsul español en Casa Blanca.

Aunque este no garantiza la exactitud de la información del periódico del Marruecos francés, se dice que ha zarpado el transporte Almirante Lobo con rumbo a Cabo Juby para recoger 16 prisioneros entre los cuales hay un capitán y un teniente.

«El Siglo Futuro» excita al Gobierno a que ca me la inquietud que está noticias producen.

ATRACO PELIGROSO

León, 5.—Encontrándose esta noche en cama el vecino Epifanio Rodríguez en su casa de la calle de Paralelos 18, le despertaron tres desconocidos con gafas y guantes de goma, que pistola en mano y enfocándole con una linterna pidieron el dinero que tuviera. Dijo Rodríguez que solo tenía 10 pesetas pero los desconocidos registraron la casa y se llevaron tres mil. Tranquilamente huyeron por una ventana en la que habían colocado una escalera de mano.

"JAGI JAGI" DENUNCIADO

Bilbao, 5.—Con motivo de la salida del semanario nacionalista «Jagi Jagi» que ha sido denunciado otra vez, se han producido desórdenes en el Ar-

nal y otras calles interviniendo la policía y guardias de Asalto.

SANTURCE A OSCURAS

Bilbao, 5.—Unos desconocidos cortaron la noche pasada un cable eléctrico de Santurce dejando la población a oscuras.

SOBRESEIMIENTO DEL PROCESO DEL SR. BOBADILLA

Madrid, 5.—Como consecuencia del escrito presentado por el Abogado defensor señor Chicharro, ha sido reformado el auto de procesamiento que pesaba sobre el señor Bobadilla, Jefe Tradicionalista de Toledo habiéndose dictado el sobreseimiento. Como se recordará fué procesado como consecuencia de los vergonzosos sucesos de Fuen-carral.

POR DOÑA MARIA DE LAS NIEVES

Madrid, 5.—La Junta de la Juventud Tradicionalista ha celebrado una misa en el oratorio del Caballero de Gracia en conmemoración de la fiesta onomástica de Doña María de las Nieves, esposa de nuestro augusto Caudillo Don Alfonso Carlos. Ha dicha misa asistió la Junta Suprema, y la de la Juventud Tradicionalista y gran número de fieles.

OTRO ATRACO

Barcelona, 5.—En la fábrica de aprestos del Sr. Vilá de la calle de San Juan de Ma'ta entraron seis individuos pistola en mano y se llevaron 20.000 pesetas que había dispuesto para el pago de los jornales. No hay que decir que los atracadores no han sido habidos.

RECORD DE VUELO DIRECTO

Nueva York, 5.—A las cinco menos cuarto han levantado el vuelo los aviadores Codos y Rossi franceses que pretendían batir el record mundial de vuelo en línea recta sin escala, dirigiéndose con rumbo a París y no desciendo hasta que se les agote la gasolina. Llevan seis pollos, varios termos, con café limones y naranjas.

Venta de casas en Vitoria

El jueves 10 del actual, a las once de su mañana y en la oficina del Procurador que suscribe, Constitución 4, se venderán en pública y extrajudicial subasta, las casas números 101 de la calle de la Correia y 39 de la Herrería. Las condiciones y títulos de propiedad se hallan de manifiesto en referida oficina hasta el día de la subasta.

ANTONIO CRIADO.



JUGUETES
El mejor surtido.
SECCION DE 0,95
MEDALLAS
VIRGEN BLANCA
NAIPES DE VITORIA
Unico Depósito.
PORTATIL CON SEIS PIEZAS
SETENTA PESETAS
LA CASA
MAS BARATA
DE VITORIA
ALMACENES
MENDIA
PLAZA DE LA REPUBLICA, 26

GRAN REBAJA
DE PRECIOS

QUINTA EXCURSION A ROMA
VIAJES "FLECHA AZUL" Organizador M. A. Villanueva

Infórmese de nuestras excursiones por personas que hayan efectuado nuestros anteriores viajes.
DEL 5 AL 26 DE SEPTIEMBRE
ITINERARIO: Pau, Toulouse, Nimes, Milán, Padua, Venecia, Bolonia, Florencia, Pisa, Roima, Génova, Niza, Avignon, Lourdes.
El viaje se realizará en cómodos y modernos autobuses, y las comidas y alojamientos serán en magníficos hoteles.
INSCRIPCIONES y detalles hasta el día 24 de Agosto en la Librería de Arámburu, San Saturnino, 14.—PAMPLONA.
Para informes y programas Valeriano Soto Presbítero.—Sur, 40-2.



CON 12 PIEZAS
125 PESETAS

El mejor regalo para las próximas fiestas

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
SALONES DE VENTAS Y AUDICIONES
MARIANO LAHIDALGA
GENERAL ALAVA, 7 - TELEFONO 1623
VITORIA

Concurso de la Caja Provincial de Ahorros

La Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava, abre un concurso entre todas las escuelas nacionales y municipales de la Provincia.

Su objeto será el de otorgar dos premios de 500 pesetas para cada uno de los dos grupos de niños que mejor expongan y desarrollen un tema que trate de cualquiera de las siguientes cuestiones:

- 1.º Utilidad y fines de las Mutualidades escolares.
2.º Deberes de la Sociedad para con los ancianos desvalidos.
3.º Lo que la escuela es para el niño.
4.º Características más notables de Alava en sus aspectos económico y cultural.

Los premios que se concedan serán destinados a verificar una excursión escolar a la costa o población de la región que elijan, dirigida por el Maestro a cuyo cargo se halle el grupo de alumnos.

Los trabajos presentados serán examinados por un jurado calificador compuesto por un vocal de la Junta de la Caja, un Inspector de Primera Enseñanza y otro Maestro de libre designación por la Caja.

Quienes aspiren a las recompensas indicadas deberán presentar los trabajos antes de la una de la tarde del día 20 de agosto próximo en las Oficinas de la Caja Provincial de Ahorros, verificándose la calificación y adjudicación para el día 31 del expresado mes.

Los trabajos deberán estar escritos a máquina o con letra claramente legible, en hojas escritas por una sola cara.

El Jurado será competente para desechar aquellos trabajos que fundadamente se sospeche o pruebe que no han sido ejecutados por los mismos niños.

Vitoria 17 de junio de 1933.—El Secretario ALEJANDRO AMEZQUETA.

Gestionamos colocaciones particulares

Informamos vacantes de empleos oficiales. Convocatorias, Concursos. Tramitamos documentos petición destinos públicos. Pida hoja instrucciones que remitimos gratuitamente en sobre abierto. Desandado cerrado, envíe sello respuesta. Consulta especial, cinco pesetas. Escribir: Director BURO Apartado 634-MADRID

Del mundo católico

MAGISTRATURA FAMILIAR ENTRE LOS CRISTIANOS DEL KENYA

Nyeri (Kenya, Africa Oriental).—En cada una de nuestras misiones existe una especie de consejo de familia. Entre los cristianos más antiguos y de mayor prestigio moral, son escogidos por elección popular, cuatro o cinco jueces. Estos constituyen como el estado mayor civil de la misión a los cuales corresponde todo aquello que es necesario para el orden social de la misma, y de aquí lo que concierne a las desavenencias entre los miembros de la misión, que se puede considerar como una familia. Naturalmente el misionero es el presidente del tribunal, con plenos poderes. Estalla un ruidoso litigio entre dos vecinas. Antes de la tarde la noticia de la poco edificante contienda es conocida por todos y la voz pública reclama justicia por la paz del pueblo. El tribunal familiar se reúne. Los dos litigantes son invitadas a exponer sus razones, pudiendo exponerlas con la mayor amplitud, siendo escuchadas con religioso silencio. Cuando las dos han vaciado el saco, son invitadas a retirarse, permaneciendo solos los jueces. Ellos intentan primeramente desenredar la madeja, procurando al mismo tiempo darse perfecta cuenta del asunto. Separan primeramente las mentiras, sembradas aquí y allá por el arrebatado de las contendientes, siendo en esto ciertamente unos maestros. Coordinan las razones, invocan sus usos tradicionales, eliminan o allanan todas las dificultades, y establecen las justas compensaciones, hasta que unánimes, finalmente, deciden la sentencia. Pero puede ocurrir que las litigantes reclamen; entonces corresponde a los jueces la no

fácil tarea de persuadir a los dos litigantes a que se estrechen la mano. La industria no falta a estos negros que son habladores por naturaleza. En tales ocasiones la prodigiosa eflorescencia de los refranes «agekojo» arroja toda su belleza, hasta convertirse en deslumbradora. Frecuentemente, en el fin de estos discursos, las dos litigantes se encuentran amigas y sin ninguna clase de rencor; se miran y se sonríen. Ha caído de sus ojos un tupido velo, ven más claro, la pasión ha cedido el puesto a la razón y de esta suerte sin apercibirse de ello, se sienten dispuestas a la reconciliación. Cuando los jueces ven estas buenas disposiciones, se levantan y ruegan al más anciano que dicte la sentencia, indicando al mismo tiempo las normas más seguras para la concordia. Así se atribuye un poco de culpa a cada una, y es impuesta una pequeña penitencia a aquella que ha sido la primera en suscitar la tempestad y ha traspasado los límites en las ofensas. Hecho esto, termina la sesión con satisfacción general, y de la misma forma que había comenzado con la recitación de un Ave María, se cierra con la misma plegaria a la Reina de la Paz.—FIDES.

Hacen falta representantes

en numerosos pueblos y capitales de España. Solicitanos, actualmente, importantes Casas exportadoras Nacionales y Extranjeras. Direcciones e instrucciones completas, verdad y al día, facilítalas BURO INDUSTRIAL. Primera Revista internacional española. Indispensable al Agente y Viajante que encontrará en ella gratas e insospechadas sorpresas. Remítase a provincias enviando 2,85 pesetas a: Señor Director Revista—Costanilla de los Angeles, 8-MADRID

DIEZ AÑOS DE ACCION CATOLICA EN EL SUD AFRICANO

Marianhill (Sud Africano).—Tomando por divisa «Better Homes, Better Fields, Better Hears» (casas mejores, campos mejores, corazones mejores), se organizaba en enero de 1923, en el Vicariato Apostólico de Marianhill, en el Sud Africano, la «Catholic African Organization»; es ésta uno de los resultados del primer curso anual de acción social destinada a formar un grupo escogido de apóstoles laicos para los indígenas. La «Catholic African Organization», en el curso de sus diez años de existencia, ha fundado diversas obras, hoy día en pleno florecimiento: asociaciones de maestros de escuela, de jóvenes, de agricultores, de mujeres, de Hijas de María, cooperativas, mutualidades, etc. Pero los resultados más admirables son los logrados en las obras de economía: las sumas invertidas por los diversos grupos de ahorro de la misión católica, se elevan a muchos millones de libras esterlinas: resultado tanto más digno de atención, cuanto que los católicos indígenas no son ricos. Se les enseña una sana economía, no a guardar riquezas sin razón, como los avaros; esta economía tiene únicamente por objeto ahorrar el dinero que les permitirá llegar a ser pequeños propietarios, según el ideal de León XIII en la Encíclica «Rerum Novarum». En 1927 la Conferencia de los obispos del Sud Africano reconoció y aprobó la «Catholic African Organization», a la cual se dió el nombre de «Catholic African Union». Parecido aliento por parte de las autoridades dió a la obra un nuevo impulso, no tardando en extenderse en los Vicariatos Apostólicos y Prefecturas Apostólicas vecinas. La Encíclica «Quadragesimo anno» ha sido también objeto de los estudios de los cursos anuales de acción social, y sus principios aplicados en el campo de la Acción Católica que es lo que per-

siguen los misioneros en el Sud Africano.—FIDES.

EXITO EN LOS EXAMENES EN LAS ESCUELAS CATOLICAS EN DAKAR

Dakar (Senegal).—Los exámenes de certificados de estudios primarios en Dakar han tenido este año un marcado éxito para las escuelas católicas. Las diferentes escuelas de la ciudad presentaban 136 candidatos, de los cuales 48 solamente han sido admitidos, o sea un término medio de un 35 por ciento. Las tres escuelas católicas presentaban 20, de los cuales 14 han sido admitidos, siendo por tanto un término medio de un 70 por ciento, mientras que para las otras escuelas, con sus 116 candidatos presentados y 34 recibidos, el término medio no ha sido sino de 30 por ciento.

Es una alumna de las Hermanas de la Inmaculada Concepción la que se ha matriculado la primera entre las jóvenes y un alumno de la escuela parroquial el que ha obtenido el primer puesto entre los jóvenes.

Estos resultados, que vienen a recompensar los esfuerzos perseverantes de profesores y profesoras de la misión, constituyen la mejor propaganda para la enseñanza católica en el Senegal. Las escuelas católicas, desgraciadamente son todavía muy raras, pero desde hace ya mucho tiempo se deja sentir su influjo bienhechor.



Prensas para vino y aceite. Pida Vd. catalogo gratis. MARRODAN Y REZOLA. Apartado 2. LOGROÑO

Prensas especiales para sidra.

Propaganda tradicionalista

(PARA CANTO Y PIANO)

«La Entrada de D. Carlos», 3 pesetas.

«Boinas rojas», (versos carlistas), Poemas de Ignacio Romero Raizal, 6 pesetas.

Nuestros correligionarios pueden pedirlos a PENSAMIENTO ALAVES.

RADIO

¡¡ALERTA, COMPRADORES!!

Sólo una marca les puede interesar, ATWATER-KENT ¿POR QUÉ?

- Por ser la marca de vanguardia.
Por nuestro servicio técnico VERDAD.
Por que nuestros clientes disponen en caso de avería de otro aparato mientras reparamos el suyo.
Por nuestras interesantes condiciones de pago.
Por las máximas facilidades para elegir el modelo.
Por que los compradores no adquieren compromiso de compra aun en el caso de probar el aparato en su domicilio.

¡¡CUIDADO CON VENDEDORES QUE PROMETEN Y NO CUMPLEN!!

Visítenos hoy mismo o solicite catálogo

Beltrán Casado y C.ª, S. A.

Dato, 34 - VITORIA - Teléf. 1747

NOTA.—Invitamos al público a visitar nuestros talleres técnicos montados en condiciones de prestar un amplio servicio.

Curación de las HERNIAS

Interesa saber:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, está en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo lunes, día 7 de agosto, de 9 a 1 y de 2 a 6, y recibirá a todos, cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero el especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SENORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, evenciones, etc. etc. HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo martes, 1.º de agosto, de 9 a 1 y de 2 a 6.

Notas.—Dicho especialista estará también en LOGROÑO, el día 6, en el HOTEL PARIS y en PAMPLONA el día 8, en el HOTEL PIRINEOS.

Asociación de Txistularis del País Vasco

GRAN CONCURSO DE PIEZAS MUSICALES PARA DOS TXISTUS Y SILBOTE AD-LIBITUM

Por acuerdo de la Junta Directiva se ha decidido la celebración del Segundo Concurso de Obras para Txistu, en las condiciones siguientes:

1.ª Todas las obras que se presenten a este Concurso estarán compuestas para txistu primero, txistu segundo, silbote no obligado o ad-libitum.
2.ª Las obras que se presenten deberán ser originales y de distinguido sabor vasco.

3.ª Las obras de este Concurso, serán diez, así:

Dos zortzikos.—Tres fandangos.—Tres Ariñ arñ.—Dos biribilketas.—Una rapsodia vasca.

4.ª Las composiciones que se presenten deberán constar de tres o más partes, y cada parte de ocho o dieciséis compases, excepto la rapsodia que queda a libertad del autor la originalidad y la medida.

5.ª Al efecto y para estímulo de los concursantes, se crean tres premios en metálico de la siguiente importancia:

1.º, 500 pesetas.—2.º 300 pesetas.—3.º, 200 pesetas.

6.ª Todas las composiciones deberán ser presentadas bajo la designación de un lema o título sin indicación del nombre del autor.

7.ª A las mismas deberá acompañarse un sobre cerrado y, a ser posible lacrado, en el que conste el lema, consigna o título y el nombre y apellidos del autor y su dirección personal.

8.ª La fecha de admisión de obras para este Concurso se cerrará el 31 de Agosto 1933.

9.ª Todas las obras premiadas serán editadas por la Revista «Txistulari», como complemento al premio.

10.ª Las obras no premiadas podrán ser devueltas a los interesados si ellos lo solicitan; no obstante la Asociación se reserva el derecho de publicar aquellas piezas que tengan interés.

11.ª Los concursantes podrán dirigirse al domicilio de esta Asociación, calle de la Ronda, n.º 13, primero (Bilbao), para la entrega de sus trabajos y cuanto se relacione con este Concurso.

12.ª Cerrado el plazo de admisión de obras, la Junta Directiva hará entrega de las obras presentadas al Jurado que previamente designe, el cual emitirá su informe para dar cuenta del mismo en la próxima Asamblea, y hacer en esta la apertura de sobres y distribución de premios si en aquel momento estuvieran presentes los autores agraciados.

Para ganar dinero

diariamente, realizando sencillo trabajo en horas libres, sin salir del domicilio, facilitamos a ambos sexos fórmulas e instrucciones completas al alcance de todas las inteligencias. Remita 2,85 pesetas en sellos de correo a: Director RAPID BUSSINES. Apartado 699. MADRID.

Automóviles «La Unión»

Salida de Pamplona, 7 mañana. Salida para Pamplona, 6,15 tarde. Idem Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana. Idem Bilbao por Murguía, 9,15 mañana. Idem Bilbao por Ubidea, 9,30 mañana. Idem Bilbao por Murguía, a las cuatro tarde. Idem Bilbao por Ubidea, 4,30 tarde.

A todo el mundo convence

Nuestra SECCION ESPECIAL de artículos económicos

Señora se le presenta ocasión de adquirir por casi nada de dinero un número considerable de prendas

Nuestros precios son irrisorios

Table with 2 columns: Item description and Price in Pesetas. Items include Pañuelos señora, Medias seda, Camisetas Sport, etc.

MONTONES DE CAMISETAS DE VERANO, CASI REGALADAS

Montones de toallas felpa con alguna pequeña mancha, al precio que Vd. quiera

«EL TRUST DE LAS MEDIAS»

Plaza del General Loma, n.º 4 (Frente a San Antonio)

¡¡ VITORIA !!

Lanas lavadas de todas clases para colchones

BAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

El mejor Purgante-Laxante

CARABAÑA

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiheréticas

Propietarios: Hijos de J. R. Chávarri. Lealtad, 12.-MADRID.

Indestructibles Resultan

únicamente los aparatos cons-
truidos a conciencia con muchos
años de práctica y experiencia in-
ternacional. Al decidir usted una
adquisición tenga en cuenta que
"Mercedes" se fabrica hace
más de 25 años en la más impor-
tante fábrica de Europa, especia-
lizada en máquinas de escribir.
"Mercedes - Exprés", la últi-
ma perfección, tiene ventajas ex-
clusivas, asombra a todos, por lo
cual es la que más se vende.
Pídanos condiciones de cambio.
Facilidades de pago, escribanos
hoy mismo a

LA OFICINA MODERNA

Easo, 4 SAN SEBASTIAN Teléf. 1-19-82

«LA EXPORTADORA».— Fábrica de lunas, espejos, marcos y mol-
duras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.— Lunas en
blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cañes
y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—
Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras
—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1942



66 EMISORAS?

En las diferentes pruebas a
que se ha sometido este
receptor, se han logrado
identificar 66 emisoras di-
ferentes, tanto de onda
corta como de onda larga.
Jamás aparato alguno ha
conseguido batir este re-
cord mundial, alcanza-
do por el Philips 830.
Pídanos una demos-
tración sin compromiso
alguno por su parte.

PHILIPS
Super Inductancia
830

Representante oficial para Alava:
"Almacenes LA BOLSA"
Florida, 23 Arca, 13

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas.—Fundada en Bilbao el año
1900.—Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra In-
cendios.
Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, San
Prudencio, 14, 2.º

MADERAS - MACHIHEMBRADOS RAFAEL RETANA

Hijo de J Retana
FLORIDA (Junto a la Plaza de Toros)
—)o(— Servicio a domicilio —)o(—

Antigua fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS

Extenso y selecto catálogo
Marmol comprimido y piedra artificial } - GRANDES -
EXISTENCIAS

SALVATIERRA H.º S. L. Teléfono 104 ESTELLA
(Navarra)

San Prudencio, 23 y 25
Muebles AZPIAZU Vitoria
EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL
EDIFICIO

COXAC

Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856.— Es la Institución de Crédito más anti-
gua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayunta-
miento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos.....	39.732.681	Pesetas.
Número de imponentes.....	21.980	
Capital y Reservas.....	5.100.000	Pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES.—Préstamos: Con garantía personal,
de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposi-
ciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo.
Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:

Año	Pesetas	1912	Año	Pesetas	1927
Año 1850	1.912		Año 1910	7.992.208	
Año 1880	234.050		Año 1915	10.079.122	
Año 1900	858.092		Año 1925	15.368.618	
Año 1905	160.897		Año 1927	32.163.960	

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA, números 1, 3 y 5.

VINO BLANCO

Diamante

Para ostras-pescados-mariscos

¡EL MEJOR!

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Ovie-
do (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelo-
na (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Trafaria).
Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido
Clorhídrico.—Clorina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.
Los pedidos en BILBAO «Sociedad Anónima Española de la Dinami-
ta», Apartado número 157.—MADRID a Unión Española de Explosi-
vos, Apartado número 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apar-
tado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis
de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos
los terrenos.



Porqué está sano mi hijo

No es un secreto. Se cría fuerte y sano porque le transmito con la lactancia una perfecta nutrición vitaminada, gracias a que aumento mis reservas de energía tomando el activo reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el tónico más activo y el más poderoso creador de fuerzas para las mujeres que crían.

No se vende a granel.

Los médicos recomiendan este magnífico restaurador en todas las estaciones del año. Aprobado por la Academia de Medicina.

Academia «San Prudencio» Academia de mecanografía

CONSTITUCION, 10, 2.º

VITORIA

CURSILLOS INTENSIVOS DE VERANO

BACHILLERATO: Asignaturas y cursos completos.

PERITAJE MERCANTIL: Asignaturas y cursos completos.

MAGISTERIO: a) Oposición a ingreso en Normales. b) Preparación por los tres planes, del 14, cultural y profesional. c) Cursos oposición.

OPOSICIONES: a plazas en Ministerios, Diputaciones y Ayuntamientos.

IDIOMAS: Latín, Francés e Inglés por el método Berlitz.



«Hispano Olivetti»

Máquinas de suave pulsación completamente nuevas

Una hora diaria, 8 pesetas al mes.

SAN PRUDENCIO, 17
Teléfono, 1748

F. Molet

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—RAYOS X.—Dato, 31, 1.º.—Vitoria.

Dr. Parra Solache

OCULISTA

EX-AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1.º derecha. *Optica médica*: Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, SEÑOR PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas.—Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la *Optica*.—Surtido completo de cristales y armaduras.—Diversidad de artículos de *Optica*.

Gran invento español

que revoluciona el arte de la Construcción.

Máquinas para fabricar Bloques de Mortero y Hormigón sistema «Atlas» patentado.

Presupuesto para Equipos; catálogos Casa LINACERO.—41. Apartado de Correos.—Teléfono 1846.—VITORIA.

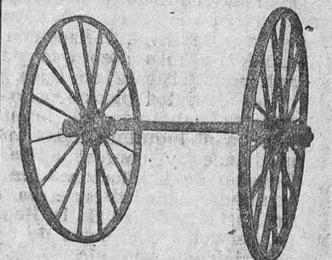
Ultimo invento de Radio receptor de ondas de 18 a 2.000 metros, oyéndose todo el mundo. Ondas extra-cortas, corta y larga, en un solo mando.

PRIM - Vitoria

MANUEL IRADIER, 5

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

Leed y propagad
PENSAMIENTO ALAVES



UNA REVOLUCION EN LAS RUEDAS PARA CARROS DE TRANSPORTE Y AGRICULTURA

Patente número 124.285

No más ruedas de madera.

Emplead nuestras ruedas de acero, patentadas.

Construimos las ruedas completamente metálicas, sin remaches, tornillos ni tuercas y con bujes y llantas intercambiables, por lo que su duración es interminable, sin reparación alguna.

Pedid precio

SIERRAS ALAVESAS

VITORIA

Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc.

DE VENTA EN FARMACIAS

Larramendi Hnos.

OPTICOS ESPECIALISTAS

DATO, 9.—Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

IMPRENTA Y PAPELERIA OBJETOS DE ESCRITORIO

Vida e Hijas de D. Sar

CALLE DE DATO, NUMERO 7

VITORIA

Construcciones vitorianas

El nuevo edificio de la Caja Provincial de Ahorros de Vitoria, obra maestra de la industria de nuestra ciudad

EL DERRIBO

Hace poco más de un año, en abril de 1932, la Caja Provincial de Ahorros de Vitoria, adquirió dos caserones antiguos situados entre la calle de Postas y la Plaza de la República y ordenaba su derribo.

Lo que allí se ha hecho después es verdaderamente milagroso. En diez y seis meses, sobre los restos de edificios vetustos, se ha alzado en un esfuerzo gigante de industriales locales, un edificio de nueva planta, que es orgullo de la ciudad y que ha producido la admiración de las gentes.

Un edificio esbelto, atrevido, de líneas perfectas, de ornamentación exquisita, de concepción y construcción verdaderamente maravillosa.

Un edificio que como decimos antes, honra a Vitoria y enaltece a sus industriales.

La demolición de los antiguos inmuebles, demolición rápida y perfecta, fué obra de gentes expertas, los señores LANDA Y GARIBAY, que dejan su sello personalísimo en cuantos trabajos ejecutan, efectuándolos con precisión, con justeza, sin deterioro para aque los materiales aprovechables y sobre todo con rapidez, que es en las construcciones públicas el secreto de todos los éxitos.

LA IDEA MAESTRA

Pecaríamos de injustos, sino hiciéramos constar, en primer lugar, la labor del arquitecto, señor APRAIZ. Los planos del nuevo edificio, son una verdadera maravilla. Se ha aprovechado el terreno hasta en sus más mínimos detalles y la atrevida construcción del edificio es un modelo en su género, desde los sótanos, amplios e impermeables, hasta la linda azotea, que ofrece a los inquilinos vistas espléndidas, esparcimiento cómodo y provecho directo, ya que la recogida de aguas, en caso de lluvia, se hace con más rapidez y más aseo que por el antiquado sistema de tejas.

Los distintos pisos—ocho—en que se subdivide el inmueble, ofrecen al inquilino todas las comodidades y confort apetecible. Constan de habitaciones amplias, ventiladas, con vistas a la calle de Postas y Plaza de la República, servicios completos de aguas, electricidad, aseo, etc.

LA CAJA DE AHORROS

Merece mención aparte la sección del edificio—bajos y sótano—dedicada a instalación de las Oficinas de la Caja Provincial de Ahorros.

Es quizá en esta parte, donde más resalta la labor del arquitecto señor APRAIZ, ya que ajustándose en un todo a las condiciones de amplitud del edificio, ha logrado que todos los Negociados y Secciones de la Caja, cuenten con terreno suficiente para desarrollar sin entorpecimiento alguno sus distintas funciones.

El sobre-piso del fondo de la sala general, que suple con ventaja la carencia del terreno, para tan múltiples dependencias, es indudablemente un acierto genial.

La toma de luz natural, por amplios ventanales, el acceso cómodo del público a las Oficinas, con

soberbias entradas por la calle de Postas y Plaza de la República, demuestran que nada es imposible para quien tiene la debida concepción de las necesidades presentes.

LOS DETALLES

Y después de hablar de la obra en conjunto, del triunfo que significa su realización para quien tuvo la concepción de ella, hemos forzosamente de entrar en detalles de construcción, ornamentación y perfección de la misma.

CEMENTO Y ALBAÑILERIA

La parte, que pudiéramos llamar de obra maestra, el esqueleto del edificio, las obras de albañilería y cementación, han corrido a cargo de dos casas expertas en la materia.

Las obras de cemento, se deben a la labor escrupulosa, admirable de los señores ANACABE Y RETOLAZA, que ponen un sello de perfección inimitable en cuantos trabajos ejecutan, en los que se observa una rivalidad apreciable entre la perfección y la elegancia.

Hay detalles de fachada y alardes de buen gusto, que son un sello de distinción.

Igual podemos decir de la albañilería, que se debe al trabajo concienzudo de los señores SAN VICENTE, en la parte constructiva de la casa, y LANDA en la planta baja y sótanos.

Todo elogio es poco para estos notables industriales vitorianos.

HERRERIA

A tono con la elegancia del conjunto edificado, las obras de herrería del mismo, debidas a los talleres de FULGENCIO DE BLAS son de las que acreditan una firma.

Ni el más leve detalle ha escapado a la clara visión de elegancia del constructor y vemos en la nueva CAJA DE AHORROS DE VITORIA, aciertos insuperables, ornamentaciones en hierro exquisitas y detalles de severidad suntuosa digno de encomios.

HOJALATERIA

Tanto en la parte llamada de cristalería—balcones amplios, ventanales magníficos, el decorado luminoso de la planta baja, donde están instaladas las oficinas, como en la latonería, resalta con sello propio el trabajo acabado de los señores LAZA Y VICTOR ERASO, que han acreditado, una vez más su firma.

Hay detalles en ambas labores, verdaderamente geniales y que llevan a la admiración deslumbrante a quien los contempla.

PINTURA

Don LAUREANO ALDECOA, pintor decorador, que no necesita menciones especiales, para justificar su renombre, ha llevado a cabo en el nuevo edificio una obra de decoración ciertamente maravillosa; seria, ponderada, de exquisito buen gusto.

CARPINTERIA

De la azotea a los bajos, la obra de carpintería debida a la maestría insuperable de que tiene da-

das pruebas suficientes don TEO-DORO AGUIRRE, es un acierto. A tono con la construcción general, de cuya seriedad y buen gusto no nos cansaremos de hacer elogios, la obra de carpintería pone detalles especiales en cada sección del edificio.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION.
FUNDADA Y GARANTIZADA POR LA EXCMA. DIPUTACION



Sus utilidades van a parar íntegramente a los alaveses en forma de escuelas, pensiones a ancianos, obras de beneficencia, construcción de carreteras, etc.

CARACTERISTICAS

Garantía firme: Por su situación económica y por el aval de la Provincia.

Acción social beneficiosa: Obras públicas, Homenajes a la Vejez, préstamos, premios, etc.

Capitales impuestos: 14 millones de pesetas.

IMPOSICIONES DE AHORRO Y SEGURO

Cuentas corrientes a la vista 2 % anual.

Imposiciones a plazo de 3 meses 3 %.

Libretas Ordinarias de ahorros de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas, 3,50 %.

Imposiciones a 6 meses, 3,60 %.

Imposiciones a 12 meses o más 4 %.

Constitución de pensiones y dotes con bonificaciones del Estado.

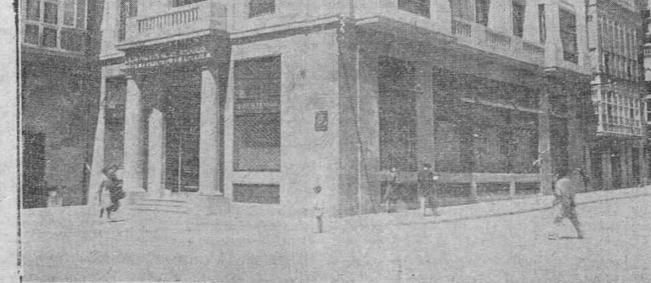
Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores.

Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etc.

OFICINAS: En su nuevo edificio social calle de Postas y Plaza de la República.

Y en el Palacio de la Excm. Diputación.

TELEFONO N.º 1613 APARTADO DE CORREOS 50 TIENE ABIERTAS EN LA PROVINCIA 23 SUCURSALES.



FACHADA DE MARMOL DE LA CAJA PROVINCIAL DE AHORROS CONSTRUIDA POR LA CASA DE VIUDA E HIJOS DE RUIZ OCENDA

Igual, tal vez pueda hacerse; y su escrupulosidad en toda clase de trabajos.

LUNAS

Esta obra magnífica de cristalería es debida a la competencia incontrastable del señor ARANE-GUI.

Huelgan los elogios, que se hacen por sí solos.

MARMOLES

Si los talleres de la señora VIUDA DE DON CONRADO OCENDA, no estuvieran de antiguo considerados como uno de los legítimos orgullos industriales vitorianos bastaría esta obra maestra para lograrlo.

Hay detalles en el nuevo edificio de la CAJA PROVINCIAL DE AHORROS, como los magnos balcones de su fachada principal, que son un rótulo de admiración hacia las industrias OCENDA.

Mármoles preciosos, con tal ajuste y tal atrevimiento artístico empleados que nos consta, son la admiración sincera de los visitantes.

DECORADO

Ha corrido a cargo del acreditado industrial decorador don EMILIO IBARGOITIA.

Merece mención especial la labor efectuada por el señor IBARGOITIA la Sala de Juntas de la CAJA PROVINCIAL DE AHORROS y de la Dirección de la misma.

El señor IBARGOITIA que tiene acreditado su buen gusto, ha extremado éste en la ornamentación de las paredes y en las delicadezas del artesonado.

Puede estar satisfecho de su labor, que a más de llamar poderosamente la atención, será un reclamo elocuente de la excelencia de su trabajo.

Han llamado también la atención de los inteligentes los muebles facilitados para la Dirección por don MARIO ELIZAGARATE, buena prueba del grado de adelanto a que ha llegado en esa industria típicamente vitoriana.

INSTALACION ELECTRICA

A parte de los aciertos indudables de la instalación general en toda la casa, es digna de hacerse resaltar de modo especial, la instalación de luces en el local de la Caja, debida a la concienzuda labor de don EUSEBIO ARBULO, electricista de sobra acreditado en esta ciudad.

CIERRES METALICOS

Modernos, perfectos, cómodos en su manejo y nota de arte en el conjunto general, han sido colocados estos cierres por la acreditada CASA MOREDA, que una vez más ha demostrado su pericia

Europeísmo

Vitoria, gran ciudad

Siempre hemos sustentado el muy justificado convencimiento de que Vitoria, nuestra ciudad amada, es una de las capitales españolas que, sin estruendos ni alharacas, sigue su paso firme en el camino del progreso urbano.

Y hoy viene un fausto acontecimiento a confirmar plenamente nuestros asertos: en el magnífico edificio de la Caja Provincial de Ahorros ha empezado a lucir un vistosísimo le-

tero luminoso que a base de gas «Neón» ha instalado la Sigma Publicidad Luminosa S. A. Bilbao. Sería «Sebastián», que sin menoscabo puede compararse con los grandes rótulos que lucen en la Puerta del Sol y en la Plaza de Cataluña; porque la Sigma tiene probada su pericia en centenares de rótulos que lucen en todo el Norte de España.

Por eso registramos esta novedad con júbilo de buenos vitorianos.

¿Quiere usted volar?

«Si no ha volado usted nunca, aproveche la oportunidad que durante el periodo de fiestas se le presenta para recibir su bautismo de aire.

Durante todo el día, encontrará usted en el aeródromo de Lacua, dos aparatos dispuestos a evolucionar sobre Vitoria al módico precio de 25 pesetas.

La absoluta seguridad de los aparatos, ha quedado demostrada con los quinientos aterrizajes efectuados durante la última quincena de julio en los eventuales aeródromos de Pamplona y Tudela sin la menor avería».

Copas Sport.
Medallas Sport.
Relojes pared, desde 45 pesetas.

Despertadores, los de 14 pías. a 9 pías.
Alcazas oro macizo, 16 pesetas.

ISASIA

Joyería
Date, 24

Relojes pulsera y bolsillo a menos de la mitad de su precio.

Objetos regalo.
Cubiertos a mitad de su precio.